



INFORME DE GESTIÓN
CEAPUCV
Octubre 2008 - Marzo 2011

Caracas, 25 de marzo 2011

INFORME DE GESTIÓN CEAPUCV Octubre 2008 - Marzo 2011

El siguiente documento se refiere al informe de gestión correspondiente a los tres años escolares que el actual Equipo Directivo tiene ejerciendo frente al Centro Educativo APUCV: 2008-2009, 2009-2010 y lo que va del 2010-2011, teniendo en cuenta que el anterior informe se presentó en el mes de febrero 2009, solo a cuatro meses de iniciada la presente gestión institucional.

GESTIÓN 2008-2009

Al iniciarse nuestra gestión cumple roles en la Presidencia de la APUCV el Prof. Víctor Márquez, hace las funciones de Vice-presidente del Prof. Ricardo Ríos, y era Vocal de esta directiva el Prof. Tulio Olmos, quien fungía como Coordinador de Centros Educativos y de la Comisión de Enlace APUCV-CEAPUCV. Esta Junta Directiva tomó la decisión de cambiar el equipo directivo del CEAPUCV al final del anterior año escolar 2007-2008, que era dirigido por la Profa. María Leonor Ferreira y la Subdirección la llevaba el Prof. Antonio Da Rocha.

Un nuevo equipo del CEAPUCV se inicia en octubre de 2008 bajo la Dirección del Prof. Gerardo Luis Lugo Rengifo, de nuevo ingreso al Colegio, la Subdirección de la Profa. Miriam Robleda (anterior Coordinadora de Segunda Etapa) y las Coordinaciones de Etapas de la Profa. Andriz Torres (Preescolar) de nuevo ingreso al Colegio, la Profa. Carmen Amelia Pozo, nueva en la Coordinación de Primera Etapa, la Profa. Jeanette Orenze, nueva en la Coordinación de la Segunda Etapa, el Prof. Rubén Herrada, quien se mantuvo en la Coordinación de Bachillerato, ahora apoyado por el Prof. Italo Pecora en dicha Coordinación, la Profa. María Giomar Aray se mantenía en la Coordinación de Control de Estudio y Evaluación.

También se contaba con una Coordinación de Biblioteca y Proyectos Educativos, llevada por la Lic. Ana Aquino, la Coordinación de Psicología por parte de la Lic. Mercedes Rodríguez, la Coordinación del Servicio del Comedor por la Lic. Jaqueline Ochoa y la Coordinación del Servicio Médico por la Dra. María Zenovia Durán.

Para ese momento el CEAPUCV cuenta con 73 miembros del personal docente, desde Preescolar al Bachillerato y 33 miembros del personal administrativo y obrero. 106 persona a cargo de este Equipo Directivo, a lo que se suman los más de 650 estudiantes y unos 500 grupos familiares, vinculados a la institución.

El Equipo Directivo entrante, para el inicio de su gestión (2008-2009) se estableció en base a la Misión, Visión y Valores del CEAPUCV y las necesidades detectadas en el Colegio para ese momento, los siguientes objetivos institucionales:

- 1. Fomentar el trabajo coordinado y en equipo de las diversas fuerzas vivas de la Institución, favoreciendo la comunicación abierta y frecuente, estimulando la participación y la canalización adecuada de las acciones que mejoren nuestro servicio educativo.**
- 2. Asegurar la implementación de las estrategias pedagógicas necesarias para el logro de los fines educativos de la institución que eleven la calidad de nuestro servicio.**

3. **Regularizar los procesos de administración escolar en cada una de las instancias institucionales así como sus funciones.**
4. **Promover la a participación de diversos entes que permitan la mejora progresiva de la infraestructura del Colegio y la dotación de los recursos e insumos necesarios.**
5. **Atender los procesos que debe aplicarse para las intervenciones de ingeniería que se requieren en los taludes colapsados y la pronta recuperación de los espacios restringidos.**

Al iniciar este año escolar el CEAPUCV contaba con la siguiente población estudiantil discriminada según la filiación de sus representantes a la APUCV.

Filiación	Número de alumnos
Hijos Profesor UCV y Empleados IPPUCV	362
Nietos Prof. UCV	126
Sobrinos profesores	52
Vecinos	118
	658

En el año escolar previo a nuestra gestión había 671 estudiantes lo que evidencia una disminución de la matrícula estudiantil en 13 estudiantes. La población Hijos-Nietos era de 455 más los Hijos de Empleados alcanzando un total de 505 estudiantes afiliados, disminuyendo en esta oportunidad (2008-2009) a 488, con 17 alumnos nuevos de nuestros afiliados por medio de sus hijos y nietos (Profesores UCV y Empleados). El número de sobrinos del Profesores UCV disminuyó en 6, pasando de 58 a 52 y el número de vecinos paradójicamente aumentó pasando de 107 a 118 estudiantes con esta condición.

Llama la atención que para el cierre del Año Escolar 2007-2008, anterior a nuestra gestión, no se aplicaron políticas que favorecieran el ingreso de los hijos de los Profesores de la UCV y de nuestros empleados, sino que se favoreció la entrada de más estudiantes con la condición de vecinos. Lo cual contribuye en un mayor nivel de gastos por parte de la APUCV y el IPPUCV al financiar la educación de no afiliados ni amparados por las Cláusulas laborales de los Profesores de la UCV y los empleados de la APUCV y el IPPUCV.

En referencia al cobro de matrícula y de las mensualidades durante ese año escolar estuvo distribuido de la siguiente manera (ver siguiente cuadro), cuotas que se mantuvieron vigente hasta abril de 2009, cuando el Ministerio de Educación permitió su aumento en un 15%.

En el siguiente cuadro se evidencia el monto esperado a recibir por concepto de mensualidad a las cuentas del CEAPUCV. Las mismas ya incluían el monto referido a lo que se cobraba a los representantes por el Proyecto de Inglés. Veamos que el cálculo de estos ingreso es en base a la población estudiantil de 2007-2008, lo que no contempló la disminución real de alumnos que se dio en el 2008-2009, lo que agrava las dificultades referidas al tema ingresos para la sustentabilidad funcional de la institución.

Filiación	No. de alumnos	Meses	Mensualidad	Total
Hijos y nietos	455	12	160,56	876657,6
Hijos personal CEAPUCV	26	12	160,56	50094,72
Hijos empleados IPP	24	12	160,56	46241,28
Hijos empleados SAMHOI	1	12	160,56	1926,72
Sobrinos profesores	58	12	272,16	189423,36
Vecinos	107	12	272,16	349453,44
	671			1.513.797,12

A esto se le puede sumar como ingresos calculados, más no reales, lo correspondiente a la matrícula (inscripción): 142.314,43 BsF, lo correspondiente a ingresos por Acta Convenio APUCV-UCV: 2.122.025, y otros ingresos menores que alcanzaban en cálculo el monto de: **4.023.841,49BsF**.

Importante es destacar que el presupuesto de gastos calculado para ese año escolar era de **5.441.700,82**; cargando el CEAPUCV con un déficit de: **-1.417.859,33BsF**; para el cual no se encontró ningún mecanismo de financiamiento o formas para disminuirlo, acarreando las grandes dificultades operativas y de gestión que se presentaron en esta sede institucional. Será importante verificar en las cuentas formales de la APUCV cuál fue el déficit real del Colegio para ese año escolar. El balance del año lectivo 2008, presenta un déficit para el CEAPUCV de **-1.687.027,12**

De acuerdo a este presupuesto, el costo anual por cada alumno implicaba una inversión de **8.109,84 BsF**.

El Ministerio de Educación autorizó para ese año escolar un aumento del 15% de la matrícula y mensualidad. Esta última, con este porcentaje solo se pudo hacer efectiva hacia el mes de mayo del indicado periodo académico, debido a que por falta de quórum no se logró en ningún momento tomar estas decisiones pertinentes al final del año escolar anterior y al inicio de este. Quedando de la siguiente manera:

Filiación	Mensualidad 2007-2008 Se mantuvo hasta marzo 2009	Monto de nueva mensualidad desde mayo 2009
Hijos, Nietos y personal	160,56	182,62
Sobrinos y vecinos	272,16	310,98

Esto solventó un poco la situación y permitió una leve disminución del déficit indicado, no obstante, no permitió superar la enorme dificultad económica.

En referencia a los resultados académicos de este año escolar 2008-2009, podemos reportar lo que se refleja en el siguiente cuadro:

Cursos	N° de alumnos	Repitientes	%
Preescolar	142	0	0
1er. grado	41	0	0
2do. grado	37	0	0
3er. grado	46	0	0
4to. grado	37	0	0
5to. grado	47	0	0
6to. grado	46	0	0
Total Primaria	254	0	0
1er. año	56	0	0
2do. año	49	2	4,08
3er. año	59	3	5,08
4to. año	43	3	6,97
5to. año	55	0	0
Total Edu Media	262	8	3,05
Total General	658	8	1,21

De acuerdo a las normativas educativas no debe haber repitencia entre el Preescolar y el 3er Grado, salvo por decisiones propias de los representantes que decidan mantener a sus hijos en el nivel que cursan por considerar que no está en condiciones de avanzar, en común acuerdo con los docentes. No obstante podemos observar que desde 4to Grado no se registraron repitientes en Primaria, encontrando algunos repitientes en Bachillerato.

Se observa una ligera discrepancia en los porcentajes de repitencia entre Primaria (0%) y Educación Media (3,05%), más estos últimos, en relación con su matrícula, revelan un resultado que debe superarse más no es motivo de alarma o de mayor preocupación.

En líneas generales, en referencia a la gestión global y los objetivos planteados, que se han manejado de forma integral, no aislada para el desarrollo de una gestión que se iniciaba, consideramos que se alcanzaron las siguientes metas institucionales:

- Impulsamos al máximo el aprovechamiento del tiempo escolar para recuperar las actividades académicas que habían empezado con retraso, debido a la tardanza en la entrega de la elaboración de los baños del Colegio. Con un muy bajo índice de repitencia y pocas salidas de de estudiantes de la institución
- El comedor escolar presentaba deficiencias en sus recursos, insumos y materiales de trabajo y en aspectos de mantenimiento mayor, tales como la falta de iluminación y sistema contra incendio. Se logró acondicionar el sistema de alarma contra incendios, la adquisición de nuevo utensilios y la colocación de nuevas lámparas de iluminación.
- El transporte del Colegio se mostraba insuficiente para atender la demanda que requiere de sus servicios y se hace necesario asegurar su mantenimiento frecuente y regularizar los aspectos legales para el servicio del mismo. Se hizo reparación de varios asientos que mostraban desperfectos en su tapicería y otras reparaciones menores.
- Se descubren fallas en procesos administrativos escolares con la Zona Educativa, se logró poner al día el proceso de Seguimiento del Plantel ante las autoridades educativas, permitiendo la tramitación de títulos de bachilleres.
- Se cumplió con el proceso de Renovación del permiso de funcionamiento del Colegio, obteniendo una nueva resolución que otorga funcionamiento hasta el año 2013.

- Por órdenes de la Zona Educativa se inicia el proceso de eliminación del IV Nivel de Preescolar.
- Con apoyo de representantes de la Institución se logró hacer un cambio en el sistema de abastecimiento de agua, lo que nos eliminó las enormes dificultades de falta de agua, y eliminar la compra de cisternas de agua que era cotidiano.
- La situación de lluvias fuertes en noviembre tuvo como desenlace el deslizamiento de buena parte del talud detrás de la caseta del tanque de agua, lo que afectó fuertemente a la misma, destruyó cuatro tanques de reserva, así como el sistema de tuberías de los mismos, y se dañó uno de los tanques. Se logró el acarreo de todo el material socavado y el inicio de los estudios para las estrategias de estabilización de taludes con el apoyo de diversas facultades y organismos de la UCV.
- Igualmente, el socavamiento del talud de la cancha ocasionó que una buena parte de la losa de la misma cediera y ocasionara el cierre de la cancha. Se logró la elaboración de un proyecto de estabilización del talud y refacción de la cancha deportiva.
- Se inició, con el apoyo de asesoría externa, la construcción del Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC), con el asesoramiento de personal del Programa Samuel Robinson va a la Escuela de la UCV.
- En relación a los proyectos de apoyo académico; en común acuerdo con su Coordinación, Prof. Pedro Alson, se decidió suspender la aplicación del Proyecto de Matemáticas debido a las diversas resistencias que se presentaron para su implementación.
- Concluyó el Proyecto de formación de maestras de Primaria para la labor docente con Proyectos de Aula y la Profa. Aurora Lacueva se ha puesto a la orden para eventuales acompañamientos.
- El Proyecto de Lengua, llevado por la Profa. Violeta Mendoza se mantuvo con excelentes frutos en el personal docente de Primaria y en los estudiantes que atiende.
- El Proyecto de Inglés, llevado por la Empresa Eduka Romashka, presentó diversas dificultades referidas a la estabilidad del personal que ofrece el servicio y la Dirección decidió poner en observación este servicio. El trabajo realizado no fue satisfactorio y se prescindió del servicio de esta empresa.
- Se implementó un sistema de comunicación semanal con toda la Comunidad Educativa, llamado “DE MI PARTE” que llevaba a conocimiento de todos los diversos hechos más relevantes del Colegio, a la vez que se reforzó el Boletín CEAPUV de publicación mensual.
- Al personal de Colegio se le brindó mensualmente encuentros para el intercambio, reflexión, formación y distracción ayudando a reforzar los lazos de integración e impulsar los proyectos institucionales. Se cumplieron los Consejo Docentes trimestrales, de inicio y de cierre del año escolar, generalmente tratando temas de la cotidianidad institucional y aspectos formativos para el personal docente.
- Con el apoyo de la Comisión de Enlace y la Junta de PP y RR se llevaron adelante una serie de proyectos institucionales, se pudo aprobar, avalado por el Ministerio de Educación un aumento de la matrícula y la mensualidad que no se había logrado en el inicio del año escolar y para las inscripciones.
- Se implementaron diversas iniciativas de información, prevención y atención de diversos casos de gripe AH1N1, dengue y emponzoñamiento escorpiónico, dado que se presentaron varios casos en la institución.
- Se implementaron diversas charlas a los estudiantes y al personal en materia de riesgo sísmico, desalojo, drogas, sexualidad, entre otros de mucho interés, con apoyo de

especialistas, organismos especializados y diversos Servicios Comunitarios de estudiantes de la UCV.

- Se cumplió con diversas actividades de celebración de los 35 años de la institución, con actos cívicos, culturales, deportivos, académicos, musicales, grabación de video conmemorativo, entre otros que nos permitieron resaltar el acervo de la institución.
- Con apoyo de la Unidad de Informática del IPPUCV, se logró implementar el sistema de inscripciones vía internet.
- Cierra el año escolar con el rescate del ambiente educativo, el control de los asuntos referidos a la disciplina escolar y disciplina del personal. Mejores relaciones entre los miembros de la comunidad Educativa.
- El funcionamiento de los entes de la Comunidad Educativa estuvo regido por lo que establecen las pautas legales en este sentido, contamos con una Junta de Padres y Representantes sumamente proactiva que coadyuvó al trabajo del nuevo equipo directivo, igualmente un centro de estudiantes sumamente motivado, con un liderazgo que les permitía llevar acciones desde su propio ámbito estudiantil.
- Se mantiene el déficit presupuestario y las enormes dificultades en aspectos de infraestructura, dotación de equipos y falta de personal para algunos servicios.
- En el período vacacional se logró pintar todos los salones y pasillos del Colegio, exceptuando las paredes externas de la institución
- Para el cierre de este año escolar quedaron pendientes las siguientes necesidades que no lograron ser cubiertas:

En cuanto a infraestructura y recursos:

- Acondicionamiento de ventanas de los salones y oficinas
- Impermeabilización del techo y arreglo de los cielos rasos
- Arreglos de iluminación interna y externa.
- Refacción de la fachada y posible revestimiento con un material más resistente a las condiciones de humedad del lugar. (Se sugiere tablillas de arcilla)
- Arreglo del desagüe de aguas negras frente a la entrada trasera del colegio que frecuentemente se desborda lo que mantiene el piso de colegio sucio y mojado y presenta mal olor
- Proyecto de canalización de aguas superficiales
- Proyecto de remodelación del comedor
- Dotación de recursos, insumos y herramientas para el comedor
- Proyecto de sistema contra incendios (exigido por Bomberos)
- Finiquitar arreglo de sistema de alarma y emergencia con punto en el Comedor
- Dotación de mobiliario, especialmente sillas, para las diversas oficinas
- Dotación de textos y obras para actualización de la Biblioteca Central y Bibliotecas de Aula
- Oficina privada para la Subdirección
- Sala para reunión de Consejos y Juntas
- Implementación de Sala de Usos Múltiples en Preescolar
- Nuevos estantes y dotación de insumos de los laboratorios
- Renovación de los equipos de computación de Salón de Informática y Biblioteca
- Mesa de computación e impresora para la Dirección

- Impresora para el Bachillerato, que descargue el uso de la impresora de Secretaría, dado que la misma atiende a todo el Colegio y se congestiona por lo que regularmente deja de funcionar
- Diferenciar espacios de Dirección, Subdirección y Secretaría para un mejor servicio y discreción en la atención de las personas
- Ampliación, dotación de equipos y adecuación de la cantina escolar
- Espacio para el Servicio médico-odontológico (se nos ha ofrecido en donación la silla y los equipos de odontología, sólo falta el espacio)
- Contar con un nuevo transporte que cumpla los requerimientos de seguridad y que cubra la demanda actual de ese servicio
- Mejora en el sistema de comunicación interno, con más y mejores extensiones telefónicas, especialmente la comunicación directa con vigilancia, que no existe. Se puede pensar en un sistema de comunicación móvil (radios transmisores)
- Dotación de nuevos equipos de Computación para Laboratorio de Informática, Sala de Internet, y oficinas de Coordinaciones.
- En cuanto a problemas causados por los deslizamientos
 - Intervención urgente del talud de la cancha, acondicionar la misma para poder hacer uso de la misma en las actividades académicas de Educación Física y el desarrollo de los talleres deportivos extracurriculares
 - Caseta para mantenimiento y depósito de herramientas y recursos que después del deslizamiento están siendo resguardados en un rincón del gimnasio, lo que resta espacio para el mismo e impide un adecuado servicio de mantenimiento con el riesgo a que se extravíen herramientas y otros insumos
 - Refacción de áreas verdes y parque infantiles afectados por los movimientos de tierra
- En cuanto a procesos administrativos
 - Corregir fallas en el cruce de información con el sistema de pago, cobranza de mensualidades y el control de los alumnos inscritos y las condiciones financieras de los representantes de acuerdo a su status (profesor, abuelo, tío, vecino...)
 - Clarificar elementos para que el Equipo Directivo asegure la gestión adecuada del Presupuesto anual asignado al CEAPUCV
 - Definir cargos, status y clasificación de algunos miembros del personal
 - Requerir la Solvencia de Bomberos una vez atendido los requerimientos exigidos
 - Requerir la Solvencia de FEDE
- En cuanto a asuntos de Talento Humano, necesidades de:
 - Subdirección Académica
 - Orientador Escolar
 - Bedel
 - Asistente de mantenimiento
 - Asistente de Cocina
 - Docentes de Inglés para Bachillerato
 - Docentes para Proyecto de Inglés Preescolar y Primaria

La Junta Directiva de la Asociación Civil Sociedad de Padres y Representantes recibida, al inicio de nuestra gestión estaba presidida por el Prof. Humberto Rojas, quien, junto a la Coordinación de Centros Educativos APUCV, llevada por el Prof. Tulio Olmos, cumplió una etapa de transición, dedicado fundamentalmente a actividades de rescate de los espacios

institucionales, los nuevos baños del Colegio, que estaban en grave situación de deterioro y la dotación de equipos y recursos para el aprendizaje. Debido a diversas visitas y supervisiones que tuvimos por parte del Ministerio de Educación, nos vimos en la necesidad de elegir una nueva Junta Directiva que bajo la Presidencia de la Profa. Milagros Lara de Williams, que llevó a cabo un proyecto de valioso apoyo al nuevo Equipo Directivo y a la consolidación de la Comunidad Educativa.

Iniciamos con un año escolar en el que no se pudo establecer una nueva cuota para el cobro de Matrícula y Mensualidad lo cual trajo un mayor detrimento en los ingresos y las inversiones hechas en el Colegio no obstante la nueva Junta con un presupuesto de **275.729,30 BsF**, logró cumplir una serie de actividades que reimpulsaron la labor de esta instancia institucional. Seguidamente se presenta parte del Informe de Gestión de esta Junta Directiva de la AC Soc. de Padres y Representantes, presentado por ámbitos y que al ser sometido a la Asamblea de Padres y Representantes obtuvo un altísimo respaldo:

1. **Ámbito académico**
 - Concurso de deletreo en español 2009 como parte del Proyecto de Lengua.
 - Apoyo en la participación de los estudiantes en el Modelo de Naciones Unidas.
2. **Ámbito cultural y deportivo**
 - Compra de instrumentos musicales para apoyar al grupo de Gaitas del CEAPUCV.
 - Preparación de evento musical en el Aula Magna para el mes de octubre del 2009,
 - Financiamiento parcial de actividades de semana aniversario: Maratones y Mini-olimpiadas.
3. **Ámbito administrativo**
 - Gestiones ante el Ministerio de Educación para lograr el aumento de la mensualidad del Colegio de acuerdo al porcentaje permitido por esta instancia.
 - Compra y activación de libros de actas de asamblea, de reuniones, de balance general de cuentas de SPR y de bienes, para dar cumplimiento a las disposiciones del Ministerio de Educación.
 - Continuación de la comisión de enlace con la APUCV con el objeto de discutir y resolver los aspectos relacionados al funcionamiento del CEAPUCV.
 - Gestiones para optimizar el Proyecto de Inglés.
 - Financiamiento parcial para placa del Himno del colegio.
 - Se procedió a la revisión y cobro de las cuentas pendientes en los talleres.
 - Compra de los equipos existentes en la cantina.
 - Contratación de Contadora para llevar al día las cuentas y gastos de la Soc. de PP y RR
4. **Ámbito institucional**
 - Compra de dos laptops y dos video bean para apoyo educativo, mapas didácticos, laminarios y otros recursos para los docentes, los laboratorios y la Biblioteca.
 - Compra de impresora para la Comunidad.
 - Evaluación de la Dirección General de Protección Civil Metropolitana, ante situaciones de riesgo y emergencia que generó los siguientes productos:
Servicio comunitario de estudiantes de la ULA, FUNVISIS y Protección Civil Metropolitana, coordinado por la Profa. Marvelis Beltrán.
 - Se realizó el proceso de licitación de la cantina, en una primera oportunidad se declaro desierta.

- La Comisión de cupo se reunió para el estudio de los nuevos ingresos.
 - Inicio del proceso automatizado de inscripción (Comisión liderada por la Profa. Miriam Robleda y el Lic. Luis Esaá.)
 - Homenaje al personal del CEAPUCV en el auditorio del IPP, en el cierre del mes aniversario.
 - En apoyo al personal de la institución se realizaron
Taller sobre valores educativos dictado por Gustavo González.
Taller de Risoterapia y Actitud Mental Positiva por Ing. Herman Betancourt e Ing. Carolina Fragozo.
5. **Ámbito integración**
- Copa de la Amistad (SPR: gastos de transporte y arbitraje).
 - Realización de la Convivencia familiar en el mes aniversario.
 - Se realizó el reencuentro de egresados del colegio.
6. **Ámbito planta física**
- En virtud de la gran cantidad de problemas surgidos a nivel de infraestructura, ocasionados algunos por las lluvias ocurridas en el mes de noviembre del 2008, y otros por la falta de mantenimiento adecuado.
- Solicitud de elaboración de proyecto y presupuesto para recuperación de cancha y talud detrás del área de preescolar
Empresas que han entregado: PERFOCA, Monto: 124.196,63 Bs. Tiempo de ejecución estimado: un (1) mes
 - Solicitud de elaboración de proyecto y presupuesto para talud ubicado detrás de tanques (zona norte). Tiempo de ejecución estimado: cuatro (4) meses
Empresas que han entregado: PERFOCA, Monto: 846.923,31 Bs. INGENIEROS DE SANTIS C.A. Monto: 1.877.611,69 Bs.
 - Solicitud de elaboración de proyecto y presupuesto para reubicación de tanques de almacenamiento de agua. Monto aproximado: 64.286,19 Bs.
 - Solicitud del levantamiento topográfico del área afectada (según especificaciones de los expertos). El Prof. Nilko Codallo, realizó la supervisión del mismo.
 - Solicitud de elaboración de informe técnico sobre canalización de aguas del CEAPUCV. Elaborado y entregado por el Ing. José Najul S.
 - Elaboración de presupuesto para impermeabilización de techos del CEAPUCV
 - Limpieza y remoción de escombros de zona de los tanques de agua.
 - Elaboración de planos de arquitectura y topografía a través de un proyecto de Servicio Comunitario de la Escuela de Ingeniería Civil. Facultad de Ingeniería.
 - Compra y colocación de avisos de vías de escape, pasamanos en escaleras y conexión de punto de alarma para la cocina, para dar cumplimiento a los requerimientos de los Bomberos.
 - Solicitud de elaboración de proyecto y presupuesto para sistema contra incendios para dar cumplimiento a los requerimientos de los Bomberos.
 - Solicitud de elaboración de proyecto de remodelación del comedor
 - Colocación de ventanillas en todas las puertas de las aulas siguiendo normativas de seguridad y criterios pedagógicos. Donación del Sr. Iván Lugo, representante del colegio.

- Colocación de mobiliario en la oficina de la Junta de PP y RR (Oficina de Talleres).
- Mantenimiento de jardines y áreas verdes.

Durante el desarrollo de este año escolar se cumplió en el gremio de profesores de la UCV un proceso electoral, que arrojó la reelección del Prof. Víctor Márquez en la Presidencia, el Prof. Ricardo Ríos, quien cumplía de Vicepresidente y encargado de asuntos internos, muy interesado y atento por los asuntos del CEAPUCV, sale de la junta Directiva para cumplir otras funciones en la UCV, siendo sustituido por la Profa. Carmen Elena Sánchez; el Prof. Tulio Olmos, Coordinador de la Comisión de Enlace, sale de la Junta Directiva pero se mantiene en dicha Comisión, ahora como Coordinador de la Seccional de la Facultad de Humanidades, algunos padres y representantes del CEAPUCV entran en la nueva Junta Directiva APUCV: Humberto Rojas, María Raddatz, Héctor Moreno, y algunos Coordinadores de Seccional, vinculados al CEAPUCV, también entran en la nueva gestión gremial, como el Prof. Alexis Méndez, Coordinador de Arquitectura y nuevo Secretario de Asuntos Internos APUCV-IPPUCV.

Con el cambio de esta nueva directiva el Prof. Víctor Márquez, Prof. Tulio Olmos y la Profa Eva Núñez, de la Seccional de Odontología, elaboran un informe referido al CEAPUCV que arroja los siguientes resultados:

Ante la existencia de un déficit presupuestario recurrente por parte del CEAPUCV resulta necesario establecer políticas a corto y mediano plazo que favorezcan la recuperación económica de la institución a través de una serie de medidas que permitan sincerar los costos, equidad en las mensualidades y suspensión de subsidios hacia vecinos y sobrinos.

Estas medidas formaban parte de la toma de decisión de la asamblea de la AC Soc. de PP y RR del CEAPUCV, realizada en el mes de septiembre. En virtud de que las tres convocatorias hechas no alcanzaron el quórum requerido, las soluciones siguen pendientes.

Dada la naturaleza del Colegio y la existencia de una población estudiantil de procedencia variada (hijos y nietos de profesores universitarios e hijos de personal del IPP-APUCV por una parte, y vecinos y sobrinos por la otra), resulta conveniente abrir un espacio de reflexión que involucre a sus actores y que promueva el rediseño de una misión-visión acorde con las exigencias que el país y la comunidad precisan.

Un aspecto de vital importancia es el rescate de la disciplina, así como también el fomentar el respeto hacia las autoridades del plantel. En este sentido hay que desarrollar una política hacia nuestros agremiados a fin de que colaboren en la consecución de tal objetivo.

Recomendaciones a corto, mediano y largo plazo propuestas por la Comunidad Educativa y la Comisión de Enlace.

Corto plazo

- Sincerar los costos de la mensualidad por alumno de manera gradual, a partir de su condición, a fin de minimizar el déficit.
- Elaborar plan de mantenimiento de las edificaciones que constituyen la infraestructura de plantel.
- Adquirir una nueva unidad de transporte.
- Elaborar un plan de evaluación externo de los proyectos actualmente en ejecución.
- Diseñar planes de prevención en materia de seguridad y disciplina.

- Resolver el problema de hundimiento que actualmente presenta la cancha deportiva.
- Impermeabilizar el techo de todas las áreas cubiertas del CEAPUCV.

Mediano Plazo

- Igualar las mensualidades de los vecinos y sobrinos con los hijos, nietos y empleados
- Buscar fuentes de financiamiento alternativo para el colegio: Fundación, autogestión, u otra forma o figura jurídica.
- Elaborar proyecto de rediseño del área de cocina-comedor
- Elaborar redefinición preliminar de la institución: Misión-Visión
- Definición de un plan de educación nutricional

Largo plazo

- Elaborar plan de redefinición de la institución: Misión-Visión
- Alcanzar la autonomía financiera del CEAPUCV

Cerramos lo correspondiente a este año escolar 2008-2009, con la consideración, que siendo un año de transición, debido al inicio de un nuevo Equipo Directivo y de Coordinadores se dieron importantes pasos en materia de organización de la administración escolar, ante los entes como Ministerio de Educación y otros. Asimismo algunas pautas y procedimientos administrativos internos como formatos y pautas para las sanciones disciplinarias de alumnos, del personal y canales más expeditos de comunicación entre el personal del Colegio de las instancias de la APUCV y el IPPUCV y de todos los miembros de la Comunidad Educativa, eliminándose elementos de polarización política que podían estar presentes en años anteriores y apuntando a un sentido de convivencia y disciplina más llevaderos para todos.

Han quedado pendientes muchos aspectos referidos a la infraestructura y dotación del Colegio, que se vieron agravados por los deslizamientos de tierra dentro del Colegio, no obstante se dieron avances en las formulaciones de proyectos y en la determinación general de los diversos niveles de prioridades de las múltiples necesidades institucionales.

Los grandes temas y asuntos del año se puede decir que fueron los referente a los 35 años del Colegio con sus implicaciones celebrativas y el importante impulso de la identidad institucional, los taludes de tierra que colapsaron y afectaron seriamente espacios externos del Colegio, el techo del Colegio y toda la discusión y procesos que se generaron para ajustar la estructura de nuestro Preescolar a la normativa vigente, teniéndose que eliminar el IV Nivel. Por otra parte, la aplicación de medidas de restricción para el ingreso de estudiantes hijos de representantes no afiliados ni amparados por la APUCV o IPPUCV, evitando aumentar la carga económica del CEAPUCV.

En materia de personal se logró activar, en las instancias de la APUCV, la aprobación de una nueva Subdirección Académica, para atender de manera más cuidadosa los asuntos pedagógicos; y la creación del cargo de Orientador Escolar, para la atención y acompañamiento especial de los estudiantes de Educación Media. Asimismo, se aprobó la creación de un nuevo cargo de bedel para la mañana, con el fin de apoyar sobre todo el mantenimiento de las áreas externas y los jardines, que hasta ahora venía siendo pagado por la Soc. de PP y RR y esta decidió no seguir cargando las cuentas de la Asociación Civil con pagos de personal, debido a las implicaciones laborales que esto podía acarrear y en respuesta a prohibiciones que en esta materia se establecen para este tipo de organismos escolares. Se cumplió con el retiro de uno de los Coordinadores de Bachillerato, lo que permitió dejar solo una persona para este cargo, que ahora debe ser apoyado por la nueva Subdirección Académica.

En referencia al personal, en líneas generales, se detectó una importante movilidad de personas que renunciaban, sobre todo de Asistentes, que al conseguir cargos fijos y mejores condiciones en otras instituciones, solicitaban la renuncia en cualquier momento del año, esto trajo como consecuencias muchos inconvenientes en la prosecución de los procesos educativos de nuestros estudiantes de Preescolar y Primaria en las actividades vespertinas. Solo una persona de nuestro personal, una Asistente, obtuvo la jubilación en el cierre de este año escolar.

Consideramos que se cerró un Año Escolar con tareas cumplidas muy satisfactoria, y con importantes y positivas expectativas de cara al siguiente año escolar, habiendo dando pasos en la consolidación interna del Proyecto Educativo, de las estructuras de la Comunidad Educativa y la mejora de los procesos administrativos internos, para lo cual faltan elementos que apoyen un ambiente adecuado que asegure el proceso educativo de calidad.

GESTIÓN 2009-2010

Para el Año Escolar 2009-2010, se inicia el proceso del Colegio con normalidad; en relación a los objetivos planteados para este nuevo período además de mantenerse algunos de los anteriores, se eliminaron los que ya se consideraban logrados, y se se introdujeron nuevos para reforzar algunos aspectos del Proyecto Educativo.

Iniciamos el Año Escolar con la incertidumbre y novedad de una Ley Orgánica de Educación aprobada en las vacaciones de agosto, que vino a desmontar toda la estructura del Sistema Educativo, trasforma la concepción de la administración escolar y nos deja sin una serie de prerrogativas para asegurar el funcionamiento de los centros educativos, no obstante eso no limitó nuestra gestión en el ámbito pedagógico, solo se hicieron los cambios correspondientes a las nomenclaturas y otros ajustes básicos surgidos de la nueva plataforma legal en materia educativa, quien viene de Coordinación de Primera Etapa y que posteriormente fue sustituida en dicha Coordinación por la Profa. Zoraima Carreño, docente de aula del Colegio.

Prácticamente el Equipo Animador (Directivos y Coordinadores) se mantiene igual, con la salida de un Coordinador de Educación Media (Prof. Rubén Herrada) y la apertura de un proceso de selección de una persona que ocupe el nuevo cargo de Subdirección Académica. Para esto se postularon dos de nuestras docentes y queda elegida para el cargo la Profa. Carmen Amelia Pozo.

Asimismo en el inicio de este año son contratados el nuevo bedel, que dura solo una semana en el cargo, y que luego no fue restituido, y se inicia la búsqueda de un Orientador Escolar, que se logra contratar en enero de 2010.

Fue un año en que habiendo considerado que se superaron aspecto de índole administrativo y queriendo reforzar los aspectos de integración, pertenencia institucional y lo referido a la higiene, se formularon y asumieron los siguientes objetivos institucionales:

1. **Asegurar la implementación de estrategias pedagógicas, metodológicas, didácticas, recreativas y el uso de recursos para la enseñanza y el aprendizaje, necesarios para el logro de los fines educativos de la institución que eleven la calidad de nuestra propuesta educativa.**
2. **Impulsar la identidad institucional y el sentido de pertenencia de los miembros de la Comunidad Educativa favoreciendo la colaboración de todos los implicados en busca de un ambiente de solidaridad.**

3. Promover la higiene personal y colectiva y la conciencia ecológica con la gestión de recursos y programas que permitan el cuidado de la salud y el rescate del ambiente.
4. Favorecer la integración de diversos entes que permitan la mejora progresiva de los servicios básicos, la infraestructura del Colegio, el rescate y ampliación de espacios y la dotación de los recursos, mobiliarios e insumos necesarios para nuestro servicio.

El número de estudiantes y grupos familiares por afiliación para ese año escolar, estuvo distribuido de la siguiente manera:

NIVEL	GRADO	Hijos Prof. UCV	Nietos Prof. UCV	Hijos Empleado APUCV-IPP	Sobrinos Prof. UCV	Hijos de Vecinos	TOTAL
Preescolar	I Grupo	11	3	2	1	2	19
	II Grupo	10	7	7	1	3	28
	III Grupo	8	2	3	4	10	27
	IV Grupo	7	6	6	1	5	25
Primaria	1er Grado	24	14	3	1	4	46
	2do Grado	18	11	3	2	5	39
	3er Grado	15	8	3	3	7	36
	4to Grado	24	6	5	6	7	48
	5to Grado	15	6	3	8	6	38
	6to Grado	24	12	3	1	8	48
Media	1er Año	28	7	4	4	8	51
	2do Año	28	14	6	4	7	59
	3er Año	18	10	4	6	15	53
	4to Año	32	6	4	8	10	60
	5to Año	21	3	2	2	10	38
Estudia	Totales	283	115	58	52	107	615
	%	46,02	18,7	9,43	8,45	17,4	100
		74,15			25,85		
Familias	Todos	224	85	43	43	86	481
	%	46,57	17,67	8,94	8,94	17,88	100
		73,18			26,82		

En este año escolar podemos ver una nueva disminución de los estudiantes del Colegio que era de 658 en 2008-2009 y pasa a 615, 43 estudiantes menos, esto obedece a un importante número de retiros, por otra a la eliminación de una sección de IV Grupo de Preescolar y la apertura de solo una sección de I Grupo, además de haberse ajustado los ingresos de sobrinos de profesores y de nuevos vecinos, aceptando solo a aquellos que ya tuviesen hermanos estudiando en el Colegio, y evitando el ingreso de nuevos estudiantes cuyos representantes tienen esta condición de no afiliados a la APUCV, excepto en casos

de vecinos muy inmediatos, que por una u otra causa se pueden ver afectados por la cercanía de su vivienda al CEAPUCV.

Debemos indicar que el Preescolar inició su proceso de reestructuración de acuerdo a lo ordenado, se elimina una Sección de IV Grupo y se abre solo una Sección de I Grupo, con él a fin de ir ajustándonos a lo que nos indicaron las autoridades educativas. Se aprovechó la jubilación de una de las docentes de Preescolar a cumplirse en diciembre 2009 y la creación de la Sala de Psicomotricidad para la asignación de otra de las titulares de Preescolar, y la renuncia de una asistente, lo que permitió ajustar el personal de esta etapa educativa sin mayores traumas laborales, ni para el personal ni para la APUCV. Esta iniciativa de ajuste trajo incomodidades y preocupaciones de algunos representantes de este nivel educativo, que fue solventado con reuniones, diálogos y adecuada concertación.

Antes de cerrar el anterior año escolar 2008-2009 se pudo aprobar adecuadamente el aumento de matrícula y mensualidad y se activó un nuevo proceso de inscripción vía internet que facilitó los procesos y los controles administrativos en este sentido.

Se proyecta el Colegio con los siguientes datos presupuestarios, a partir de un 20% de aumento que autorizó el Ministerio de Educación y teniendo en cuenta el número de estudiantes del 2008-2009:

Afiliación	Nº	Mensualidad 2008-2009	Aumento 2009-2010	%	Ingresos Proyectados BsF
Hijos profesores	296	169.14	202,97	20%	720.949,44
Nietos Profesores	126	169.14	202,97	20%	306.890,64
Hijos de empleados	63	169,14	202,97	20%	153445.32
Sobrinos de profesores	51	297,48	356,98	20%	218471.76
Vecinos	116	297,48	356,98	20%	496916.16
	652				1.896.673,32

A esto se le puede sumar como ingresos calculados, más no reales, lo correspondiente a la matrícula (inscripción): 158.054,47BsF, lo correspondiente a ingresos por Acta Convenio APUCV-UCV: 2.122.025,0, que se mantiene idéntico al año escolar pasado (2008-2009) y otros ingresos menores que alcanzaban el cálculo un monto de: **4.875060,34 BsF.**

Importante es destacar que el presupuesto de gastos calculado para ese año escolar era de **7.693.125Bs F**; cargando el CEAPUCV con un déficit proyectado para el 2009-2010 de: **-2.818.064,66BsF.** Todo esto de acuerdo a lo que se presentó oficialmente a la Asamblea de PP y RR, para acordar un nuevo aumento de matrícula y mensualidad dentro de los parámetros permitidos por el Ministerio de Educación. Igualmente para este año no sugirieron ni implementaron mecanismos de financiamiento o formas para disminuir el elevado y creciente déficit, incrementando las grandes e insuperadas dificultades operativas y de gestión que se presentaron en nuestro Colegio. Será importante verificar en las cuentas

formales de la APUCV cual fue el déficit real del Colegio para ese año escolar. El balance del año lectivo 2009, presenta un déficit de: -1.963.261,53, al 31 diciembre de ese año, de acuerdo a datos de Contabilidad IPPUCV.

De acuerdo a este presupuesto, el costo anual por alumno implicaba una inversión de **11.799,27 BsF.**, representando un costo mensual de: **983,27BsF.**, por cada estudiante.

El personal con el que se prestó servicio este año escolar fue de 75 docentes y 31 miembros administrativos y obreros, para un total de 106 personas a cargo de este Equipo Animador.

En referencia a los resultados académicos de este año escolar 2008-2009, podemos reportar lo que se refleja en el siguiente cuadro:

cursos	N° de alumnos	Repitientes	%
Preescolar	99	1	1,01
1er. grado	46	0	0
2do. grado	39	0	0
3er. grado	36	0	0
4to. grado	48	0	0
5to. grado	38	0	0
6to. grado	48	0	0
Total Primaria	255	0	0
1er. año	51	0	0
2do. año	59	2	3,38
3er. año	53	8	15,09
4to. año	60	4	6,66
5to. año	38	1	2,63
Total Edu. Media	261	15	5,74
Total General	615	16	2,60

Se observa un ligero aumento del índice en Preescolar por un estudiante que repitió su nivel, a solicitud de su representante (1,01 %), la Educación Primaria se mantuvo sin repitencia (0%) y en Educación Media hubo un incremento de la repitencia (5,74%) con respecto al año escolar anterior (3,05%), esto como respuesta al aumento en el nivel de exigencia académica, que no fue adecuadamente asimilado por algunos estudiantes, especialmente de 3er año; luego debido a la suspensión por parte del Ministerio de Educación de la medida que permitía a los estudiantes de Bachillerato presentar pruebas de recuperación con más de la mitad de las asignaturas reprobadas, aplicándose de nuevo la pauta legal la cual establece que quienes reprueben la mitad más uno de sus asignaturas repiten de forma automática, sin derecho a los exámenes de recuperación. No obstante, esto último, en relación con la matrícula de este nivel, y a los índices nacionales, revelan un resultado que debe superarse más no es motivo de alarma o preocupación, dado que estamos dentro de los parámetros de normalidad estadística.

Las metas alcanzadas, según los objetivos institucionales de este año escolar fueron:

- Se logró la incorporación de tres nuevos cargos: Subdirección Académica, Orientador Escolar y Encargada del Proyecto de Psicomotricidad. No obstante que

al final del año escolar se decide prescindir, por parte de la Comisión de Personal IPPUCV, del cargo de Orientador, a pesar de las evaluaciones positivas al cargo y a quien lo ocupaba y la necesidad evidentemente demostrada de esta figura en el Colegio, las razones alegadas fueron de índole económica.

- Se eliminó una sección del IV Nivel de Preescolar y se abrió solo una sección del Primer Grupo, dentro del proceso de reestructuración del Preescolar
- Se abrió la nueva sala de Psicomotricidad y Creatividad, que sustituyó la actividad de Educación Física y Recreación que se venía realizando con los estudiantes de Preescolar.
- Hubo un aumento de una hora en las clases de Educación Física para Primaria, eliminándose la hora de natación, por complicaciones logísticas y las constantes pérdidas del tiempo escolar que esto causaba.
- Se contrató una nueva institución que asumiera el Proyecto de Inglés, de la Fundación Escuela de Idiomas de la UCV, no obstante debido a las fallas administrativas y pedagógicas presentadas en el Primer Lapso se prescindió de sus servicios y se contrataron dos docentes fijas para Educación Media. Quedando el resto del año escolar, los estudiantes de Preescolar y Primaria sin clases de Inglés.
- Con el apoyo de la Soc. de PP y RR, se cumplió todo un proceso pormenorizado de evaluación para la selección de una nueva empresa de Inglés que iniciaría sus labores en el 2010-2011, quedando elegida, Z. Stern Capacitaciones Empresariales. Con este cambio se cargó todo el costo del proyecto de Inglés a los representantes, bajo el manejo administrativo de la Sociedad de PP y RR, quitando esta responsabilidad y los pagos que venía haciendo el IPPUCV.
- Se mantuvo durante todo el año escolar el Proyecto de Lengua, el cual culminó con gran éxito, presentándose la dificultad que gran parte del personal docente cambió durante este tiempo por recurrentes renunciadas de maestras y asistentes, quedando pendiente la formación del nuevo personal. Se destaca acá el concurso de deletreo en Educación Primaria.
- Se alcanzó a introducir un proyecto de estabilización del Talud Norte a la Alcaldía de Baruta, con una visita personal que nos dispensó el propio Alcalde, en este sentido a finales del año escolar se aprobó el aporte correspondiente para realizar estos trabajos.
- Se introdujo un proyecto de estabilización y arreglo de la cancha del Colegio y fueron aprobado gran parte de los recursos por Banesco Banco Universal.
- Se logró la adquisición y adjudicación de 20 equipos nuevos de computación, cumpliéndose pormenorizadamente todo el proceso de solicitud, requisición, licitación y compra de los mismos, a través de las instancias del IPPUCV. No obstante solo llegaron 8 de estos equipos nuevos al Colegio que fueron asignados a algunas oficinas y se asignaron 16 equipos usados y repotenciados para la sala de informática, que provenían de diversas oficinas del IPPUCV y del mismo CEAPUCV. Desincorporando con esto más de 20 equipos obsoletos.
- Se realizó entre los estudiantes el Concurso Tarjeta de Navidad, para la elaboración de una tarjeta institucional.
- Se instituyó la campaña “Un Kilo de Cariño” con el fin de recolectar alimentos para la donación al personal obrero del Colegio, en homenaje al día del Trabajador.

- Se instituyeron los colores institucionales (verde y azul) y se implementó la colocación de la medalla CEAPUCV a los nuevos bachilleres de la Promoción XX. Se inició la elaboración de un estandarte o bandera institucional.
- Pudimos asegurar la colaboración sistemática de la Dirección de Mantenimiento de la UCV para la limpieza jardines, desmalezada, poda de árboles, que en algunas oportunidades tuvo dificultades para realizarse debido a problemas de paros laborales con el personal obrero de la Universidad.
- Logro muy importante fue la realización de tres jornadas de limpieza y mantenimiento general del Plantel Educativo, llamadas Gran cayapa Solidaria, encuentros que permitieron a estudiantes, representantes y miembros del personal de colegio compartir un momento de integración y de rescate de la Planta Física.
- Se realizaron diversos eventos culturales de integración comunitaria que favorecieron a su vez la colección de fondos, tales como: Bazar Navideño, Musical Cantando quiero decirte, Noche de aficionados, todos organizados por miembros de la AC Sociedad de Padres y Representantes.
- En diversos encuentros, entre estudiantes, representantes y personal del Colegio se pudo redefinir las bases fundamentales de nuestro Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC), el cual arrojó los siguientes elementos:

Visión:

Nuestro Colegio, íntimamente vinculado a la UCV, desea ofrecer una experiencia de alto prestigio educativo que nos permita formar ciudadanos integrales con sensibilidad social y ambiental, educados en valores y con sentido de pertenencia institucional, que estén orientados desde el desarrollo de una práctica educativa basada en la concepción del alumno como centro y protagonista de la gestión de enseñanza y del adulto educador (docente o no-docente) como ejemplo, organizador, propiciador y estimulador de experiencias de aprendizaje y de maduración humana, siendo una institución en búsqueda de los más elevados niveles de calidad y excelencia académica, a través de la innovación pedagógica, con el aprovechamiento de los recursos tecnológicos y con un equipo de trabajo cohesionado y en permanente actualización, integrado a una Comunidad Educativa que garantice la inserción en la sociedad de un estudiante capaz de contribuir con el desarrollo sostenido de la nación.

Misión:

Ofrecer un servicio educativo integral de calidad y de carácter asistencial que favorezca un proceso de enseñanza-aprendizaje centrado en un estudiante que sea constructor activo del conocimiento, con capacidad progresiva de investigación e innovación, que estimule sus potencialidades creativas, formándose como un individuo proactivo, crítico y autocrítico, con sensibilidad social-ambiental, abierto a la vivencia de valores y capaz de contribuir al progreso de la nación.

Valores:

Responsabilidad, identidad, pertenencia, participación, comunicación, solidaridad, disciplina, respeto, justicia, colaboración, perseverancia, tolerancia.

Fortalezas:

Talento humano, equipo multidisciplinario, motivación, integración, participación, sentido de responsabilidad de parte de la Comunidad Educativa, contar con

especialistas en Proyectos Educativos (Lengua y trabajo por proyectos), preparación académica , personal altamente calificado, nivel de unión para organizarnos, capacidad de resolver problemas, dedicación de tiempo adicional para enseñar, brindar el espacio institucional, personal académico motivado, disponibilidad de recursos humanos, homogeneidad en el alumnado en cuanto a su procedencia UCEVISTA, adecuado nivel de relaciones interpersonales, integración comunitaria , sólido apoyo institucional, derivado de la pertenencia UCEVISTA, existencia y aportes de la Sociedad de Padres y Representantes, patrulla Escolar, nivel educativo de los padres , Patrulla del Agua, el alumnado cuenta con padres UCEVISTAS que pudieran ayudar apoyando y orientando proyectos, diseño del programa de guiaturas, facilidad para comunicarnos con autoridades institucionales que nos permitan ayudar a resolver las problemáticas de la comunidad, vigilancia en el entorno, contamos con la posibilidad de acceso a Internet, sala de profesores, Coordinaciones, existencia de equipos tecnológicos y audiovisuales, plataforma tecnológica Boletín informativo (DE MI PARTE), correo electrónico, apertura del cuerpo docente a las prácticas democráticas, mecanismos de información virtual, realización de actividades culturales (gaitas, talleres, proyectos) y actividades deportivas (maratones, mini olimpiadas), preparación y nivel académico del personal no docente, existencia de un manual de procedimientos para fines disciplinarios, existencia de un Manual de Convivencia aprobado por las instancias correspondientes, Consejos docentes y reuniones del personal trimestrales, más integración del personal, disposición del personal para realizar diversas actividades, nuevas propuestas con respecto a innovaciones con actividades y estrategias, aprovechamiento del Programa Samuel Robinson de la UCV, Proyectos innovadores: MUN, proyectos de biología, proyectos de arte, respeto la autonomía del docente dentro del aula, puesta en funcionamiento del proyecto de psicomotricidad y creatividad, horas administrativas del personal docente, Continuos y variados Proyectos de Aula y Extracurriculares diversos en Primaria y Preescolar, apoyo de padres para los profesores de guiatura, estudiantes críticos, con sensibilidad social y sentido de pertenencia

Debilidades:

Falta de programación de la participación de los padres como especialistas, falta de continuidad de proyectos, infraestructura deteriorada, desconocimiento del organismo que emana las normas que rigen nuestra labor docente y funcionamiento como institución educativa, incumplimiento de propuestas para la comunidad (Internet, estacionamiento, radio), poco espacio existente para albergar vehículos, desvinculación con la comunidad aledaña, no estar al tanto de todo lo que sucede en la comunidad cercana, falta de capacitación en tecnología educativa, los equipos de computación no están actualizados, dificultad de acceso a los espacios de tecnología por parte del preescolar, incumplimiento de normas del Manual de Convivencia, injerencia de los representantes en el aspecto académico, interrupción constante por parte de los padres en los horarios de clase, llegada tarde de los alumnos interrumpiendo las clases, falta de un manual de procedimiento para lo disciplinario, espacios sub-utilizados y en mal estado, falta de autonomía para la toma de decisiones, falta de apoyo y orientación de personal especialista en proyectos, poco

sentido de pertenencia en algunos miembros de la Comunidad Educativa, falta de capacidad de los profesores de hacer la conexión entre lo que vemos y necesitamos en el área laboral, poco tiempo para reuniones con el personal del CEAPUCV, escasa participación de los representantes, carencia de rango institucional ante el órgano rector (APUCV), nuestra indefinición de status público o privado nos impide la obtención de recursos diversos (carencia de autonomía institucional y administrativa).

Amenazas:

Poco conocimiento y cumplimiento de las normas de convivencia de la comunidad del entorno, contantes cambios al Diseño Curricular por parte del Ministerio, escasez de recursos económicos para la creación y acontecimiento de nuevas áreas de trabajo, libre acceso de Internet puede ser un riesgo para los estudiantes , falta de recursos y redes tecnológicas , altos costos para realización de talleres e innovación de actividades escolares, pocos talleres, cursos, especializaciones actualizadas en los diferentes centros educativos y por parte de las dependencias del Ministerio de Educación, inseguridad, riesgos con las zonas montañosas, ubicación geográfica y difícil acceso, carencia de servicios públicos, fallas geológicas, las actividades para la sensibilidad de las alarmas de avisos de riesgo (incendio, etc.) causando interrupción de las clases, espacios recreacionales ocupados de manera innecesaria por objeto de fácil movilidad hacia otra área, contaminación por monóxido de carros, zona montañosa genera la presencia de insectos y animales

Oportunidades:

Vínculo con la UCV y sus instalaciones, espacios de la UCV y departamento de cultura

Facilidades que nos ofrece la conexión con la UCV , enlace CEAPUCV- UCV- IPP, acceso a los materiales necesarios para desarrollar los proyectos pedagógicos a través del enlace CEAPUCV- UCV- IPP, planificación y desarrollo de proyectos integrales con apoyo especializado como el Proyecto Samuel Robinson, apoyo de Poli Baruta y Alcaldía de Chacao, contar con el servicio médico y el IPP. Jornadas de cedulaación, diferentes proyectos y propuestas del Consejo Comunal de Colinas de Bello Monte en materia deportiva, cultural, para la Labor Social, ambiental y de seguridad, entre otras.

En un encuentro-taller dado para los Supervisores de la APUCV y del IPPUCV para la aplicación de la metodología de Proyectos a los diversas dependencias, dirigido por la Profa. Deliamar Montiel, se logró establecer algunas prioridades globales institucionales, en base a un diagnóstico institucional previo de las necesidades y prioridades, indicándose que en líneas generales nuestro Colegio podría funcional mejor si:

- Se define y asume su situación institucional, como un organismo educativo que tiene su propia dinámica y realidad, perteneciente a la APUCV más que como un Departamento del IPP-UCV, sin dejar de estar íntimamente vinculado a este último, permitiendo agilizar la necesaria burocracia.
- Se proyecta a corto plazo la posibilidad de mayor autonomía presupuestaria, sino plena, por lo menos en referencia a asuntos centrales que afectan directamente el

deterioro progresivo de la infraestructura, la dotación de recursos, la realización sostenida de programas educativos y extracurriculares.

- Se diseña el proyecto educativo global de la Institución, definiendo sus fundamentos filosóficos con una estructura organizacional y una gestión que permitan trabajar menos sobre las contingencias urgentes y más sobre las prioridades institucionales en orden a ese proyecto global.

Como podemos observar mucho de estos elementos son coincidentes con el informe presentado por los profesores Márquez, Olmos y Núñez, de la Junta Directiva de la APUCV, en el año lectivo anterior, lo que nos hace ver que muchas de las necesidades globales, estructurales para asegurar el funcionamiento del Colegio no fueron activadas, y el mismo se mantiene, en su situación al iniciar esta gestión escolar.

Como una respuesta a muchas de estas inquietudes, la Dirección del CEAPUCV emitió algunas opiniones y dio algunas sugerencias, que permitieran bajar el déficit presupuestario e ir recuperando la operatividad institucional. Algunas de estas medidas fueron acogidas y aprobadas, muy pocas implementadas, otras no fueron consideradas. Todo esto de cara a la elaboración del Presupuesto del Colegio 2010-2011 y a la gestión correspondiente a ese nuevo año escolar. Seguidamente se resumen:

- Depurar y clarificar los aspectos contables referidos a los gastos reales que causa el CEAPUCV para saber con certeza cuánto cuesta cada estudiante en el Colegio, cuánto se está invirtiendo, cuánto aporta cada representante y cuánto aportan los demás entes (UCV, APUCV, IPPUCV)
- Aplicar la medida correspondientes para que los padres y representantes cubran todo el costo del Proyecto de Inglés
- Aprobar y aplicar las estrategias para el cobro de aranceles, en base a la Unidad Tributaria (UT) por servicios administrativos prestados en el CEAPUCV. Esta iniciativa fue aprobada por la Junta Directiva de la APUCV en los siguientes términos: “Se aprueba la propuesta sugerida por la Comisión de Enlace para el posible cobro de aranceles por servicios administrativos escolares en el CEAPUCV. Se incluye el documento con el detalle (por unidades tributarias y los costos sugeridos para: Ex alumnos (Certificación de calificaciones, autenticación de documentos (Notas, títulos, fondos negros), otros documentos (constancias, copias certificadas); alumnos regulares (certificación de calificaciones, constancia de estudios, constancia de inscripción (primera vez sin costo), transferencias, copias certificadas, autenticaciones, avales constancias; carnet estudiantil; y otros servicios: sobres de preinscripción, fotocopias, impresiones B/N, Impresiones Color, Impresiones full color”. Sin embargo, a pesar que se solicitaron los mecanismos y recursos para la implementación de la propuesta, estos nunca fueron dados y la misma no se ha aplicado.
- Desarrollar un plan intenso de mejoras del Comedor, al menos en sus aspectos de mobiliario y equipamiento fundamentales, para aplicar, una vez mejorado el servicio en meses posteriores, algunas estrategias de cobro, por lo menos a los no-afiliados y subsidiar a los que gozan de las cláusulas de los Convenios Colectivos de la APUCV y del Personal del IPPUCV. Mantener el cobro del servicio a todo el personal.

- Que todo cobro de Comedor sea calculado en base a la UT (se cobra al personal 11 BsF y puede pasarse a cobrar 0.25UT ó 0,3UT =16,25 ó 19,5 Bs), teniendo en cuenta que al subir la UT subiría sin mayores problemas los pagos del Comedor. A los estudiantes que se les vaya a cobrar puede estimarse entre 0,1 y 0,15UT (6,5 ó 9,75Bs).
- Calcular costos operativos y de funcionamiento del Servicio Educativo en horas de la tarde, implementando su administración por medio de la Fundación CEAPUCV, cobrar este servicio por lo menos inicialmente a los no-afiliados y subsidiar a los afiliados. Siempre poniendo en evidencia los aportes que se dan por esos subsidios. En este sentido se propone lo siguiente:
En la coyuntura actual con el 20% permitido a los colegios privados, muchos han optado por incluir en sus presupuestos los gastos estrictamente curriculares exigidos en ley, y pasar a cobrar aparte cualquier otra oferta de servicio educativo adicional. En este sentido el servicio de la tarde puede contabilizarse en sus costos de acuerdo a la siguiente sugerencia, esto debe ser afinado por especialistas en el área, calcular pagos y gastos de la siguiente manera:

En referencia a los gastos de personal:

- ✓ 100% costo asistentes de la tarde
- ✓ 20% costo personal directivo
- ✓ 25% costo personal Coordinador
- ✓ 50% costo personal de mantenimiento
- ✓ 20% costo personal del comedor
- ✓ 25% costo personal administrativo
- ✓ 50% costo portero y personal de vigilancia

En referencia a los otros gastos de funcionamiento:

- ✓ 50% Servicios Básicos y otros servicios
- ✓ 50% Dotación de equipos
- ✓ 40% Materiales y suministros
- ✓ 30% Material Escolar
- ✓ 50% Otros gastos

Es una propuesta aleatoria pero que considerando el número de horas en la mañana (5) y de la tarde (5,1/2) se puede considerar, debido al tiempo invertido en las actividades matutinas, que por lo general son más exigentes y comprometida que las vespertinas.

- Ofrecer un servicio de transporte exclusivo para estudiantes, y separarlo del servicio al personal del colegio. Esto permitiría mejores controles para su uso y cobro del servicio exclusivo para estudiantes.
- En referencia a la disminución de costos en el Comedor, el mismo personal del Comedor ha hecho algunas sugerencias, pero hay que dotarlos de implementos necesarios para que se activen esas propuestas.
- Implementar, de una vez por todas, la propuesta de la Fundación CEAPUCV, con el fin de asegurar por medio de ella cubrir los gastos operativos y administrar algunos servicios como: Inglés, Comedor, Clubes deportivos y Actividades Culturales.
- Pasar definitivamente como no-afiliados a los nietos, dejando solo con este beneficio (como afiliados) estrictamente a Hijos de Profesores UCV y a Empleados

IPPUCV. Nietos, sobrinos, vecinos y otros serían no-afiliados, un porcentaje importante que puede ayudar a mejorar los ingresos del Colegio y asegurar su operatividad. Este sector, en referencia siempre a los adultos representantes de nietos, vecinos, sobrinos, salarial y gremialmente no tienen ninguna dependencia ni son responsabilidad legal de la APUCV.

- Aplicar en el mes de julio-agosto algunos arreglos importantes de infraestructura, especialmente en la fachada y en el Comedor. La construcción del Depósito de Mantenimiento es altamente prioritario, dada la problemática que esto causa en el uso del Gimnasio y el cuidado de los materiales, herramientas e insumos. Incluso hay un enorme riesgo en materia de seguridad laboral del personal y de los estudiantes.
- No dejar de tener en cuenta las necesidades de mobiliario. Estamos realmente necesitados de pupitres para alumnos y sillas para el personal. Es una necesidad incluso de salud laboral y de prestación adecuada del servicio educativo, sobre la cual ya se han pasado varias comunicaciones y solicitudes.
- A futuro separar de la sede a la Educación Inicial (abriendo la fase de maternal). Esto cubriría una demanda de los profesores de la UCV en referencia al servicio para los niños en fase maternal (de acuerdo a LOT), permitiría el aumento de la matrícula (e ingresos económicos) de estudiantes tanto en Educación Inicial, pues se podrían tener hasta 3 secciones o más desde I Grupo de Maternal hasta III Grupo de Preescolar (18 secciones); y al separar las sedes se libaran espacios en la sede actual que permitiría abrir secciones en Primaria y Bachillerato y ofrecer mejores servicios como: aulas para Dibujo Técnico, Artes Plásticas, Música, Laboratorio de Física y Ciencias de la Tierra, Salas Audiovisuales, de las cuales no disponemos. Además del inestimable beneficio pedagógico y formativo que ofrece poder tener a los infantes separados de los adolescentes, debido a sus propios procesos psicológicos y a sus formas de relación y expresiones. Cada uno requiere su ambiente, esto para nosotros, metidos en el mundo de la educación, no puede ser desestimado.
- Con esto mejoramos el servicio, lo hacemos más atractivo, la Fundación CEAPUCV puede ofrecer lo referido a los gastos de funcionamiento, la APUCV da una respuesta gremial contundente con sus respectivos beneficios, el IPPUCV se descarga de gastos de funcionamiento y puede contar con nuevos bienes para su patrimonio y ampliar su sentido asistencial y de previsión social.

En referencia a la gestión de la AC Sociedad de Padres y Representantes del CEAPUCV, que fue electa al inicio del año escolar, quedando como Presidente el Prof. Luis Esaa, se pueden indicar que manejando un presupuesto global de **459.413 BsF**, se lograron alcanzar las siguientes metas de apoyo a la labor de la institución:

1. Aspectos organizacionales

- Instalación y activación de las Comisiones de Trabajo de Padres y Representantes
- Instrumento para diseño y control de proyectos
- Esquema de funcionamiento para reuniones de Junta Directiva y Comisión de Enlace IPP-CEAPUCV

2. Salud

- Protocolo para la atención en casos de accidentes escorpiónicos. Adquisición de kit suero antiescorpiónico
- Pendiente revisión y entrega de protocolo de atención de emergencias
- Nuevo esquema de adquisición de medicinas para el Servicio Médico del CEAPUCV. Propuesta para control de inventario de insumos médicos, medicamentos y material médico quirúrgico
- Participación y aportes en toma de decisión de nueva contratación de Póliza de Seguro Escolar 2010-2011
- Cotización propuesta para servicio de ambulancia que permita traslado de emergencias
- Gestiones para donación de gel antibacterial ante avance de virus AH1N1

3. Infraestructura

- Seguimiento a proceso de licitación, adjudicación y construcción de talud mayor por parte de la Alcaldía de Baruta
- Participación en proceso de oferta de Proyectos comunitarios de BANESCO, siendo favorecidos con aporte para el proyecto de reparación de la Cancha del CEAPUCV
- Gestiones ante COPRED-UCV para apoyo en la Impermeabilización del techo del CEAPUCV y otros proyectos de Infraestructura.
- Apoyo logístico y organizativo en las Jornadas de la gran “CAYAPA SOLIDARIA”

4. Deportes

- Aporte para materiales, y equipos en campeonato Copa Amistad
- Aportes para traslado y atención de participantes en competencias extra CEAPUCV
- Uniformes para equipos de Futsala, que lograron el Subcampeonato
- Gestiones para donación de GATORADE a participantes en Miniolimpiadas
- Impulso, aportes y participación para la conformación formal de Clubes por Disciplinas Deportivas

5. Bienestar estudiantil

- Evaluación de la calidad de servicio del Comedor (Servicio Comunitario)
- Informes Técnicos para el mejoramiento general del servicio de Comedor
- Aportes a través de profesionales del área para la solución de problemas específicos en el Comedor (meriendas, almacenamiento, compras)
- Aportes a la organización del Modelo Interno CEAPUCV-MUN
- Participación en proceso de presentación y selección de la empresa que asumirá las clases del Proyecto de Inglés para el período 2010-2011
- Anuario Escolar (Digital)
- Adquisición de materiales didácticos varios
- Organización y gestión de Talleres

6. Materiales y equipos

- Adquisición de ventiladores y equipos para salones de Preescolar
- Aporte para adquisición de instrumentos musicales
- Adquisición de materiales para laboratorios

- Pendiente adquisición de hidrojet
- Diseño y elaboración de bancos para áreas recreativas del CEAPUCV

7. Arraigo y compromiso CEAPUCV

- Ventas Franelas y Gorras
- Musical: Cantando quiero decirte
- Primer Bazar Navideño 2009
- Primera Noche de Aficionados
- Campaña: Un kilo de Cariño
- Festival Voz CEAPUCV
- Proyecto Gaitas Escolares
- Homenaje a Profesores, maestros y demás miembros de la comunidad CEAPUCV en sus respectivos días. Homenajes personal jubilado
- Libro de Recetas de la gran Familia CEAPUCV
- Proyección de Gran Verbena Familiar

8. Actividades de gestión

- Participación en diseño del Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC)
- Comisión de Enlace IPP-CEAPUCV
- Relaciones Interinstitucionales (Bancos, Facultades UCV, Instituciones del estado (Alcaldía y Comisiones del Consejo Municipal de Baruta)
- Asesoría Legal Consultoría Jurídica IPP – Consejo del Niño y del Adolescente para resolución de diferencias extra académicas
- Apoyo en gestión para actualización y dotación de equipos de computación en sala de informática y oficinas administrativas

En líneas generales fue una gestión de la Sociedad de PP y RR que trabajó muy de la mano con el equipo Directivo, abierta, franca y ampliamente colaboradora con las actividades institucionales y en el apoyo a las diversas relaciones interinstitucionales.

El año escolar 2009-2010 cerró con muchas controversias, por una parte en referencia a tomas de decisión, por parte de la APUCV, que implicó la desincorporación de los representantes de nietos del beneficio que gozan los representantes afiliados (Prof. UCV, empleados IPP), que implicó la intervención del Distrito Escolar, derogando todas las decisiones tomadas en Asambleas Generales de Padres y Representantes en materia del Presupuesto-Programa de la AC Sociedad de Padres y Representantes y del Presupuesto del Colegio, con el cual se decidieron los nuevos montos de matrícula y mensualidad. Se logró, antes de cerrar el año escolar, retomar las decisiones sobre estos aspectos presupuestarios y retroceder en lo referente a los representantes de los nietos de Profesores de la UCV, que siguen gozando de los beneficios de los afiliados. Todo esto impidió que se realizara adecuadamente el proceso de inscripción del siguiente año escolar.

Otra controversia se suscitó en torno a decisiones tomadas por la APUCV con respecto al personal del CEAPUCV, con la no renovación de contrato de la Coordinadora de Preescolar, del Orientador Escolar y de algunos otros docentes, así como la desatención de sugerencias dadas para la renovaciones de cargos vacantes: bedel, asistentes, niñeras, auxiliar de cocina, lo cual trajo como consecuencias malestares, quejas por parte del personal, representantes y estudiantes y mermó la autoridad y capacidad de gestión del Equipo Animador del CEAPUCV, especialmente de la Dirección, al desestimarse algunas

de sus sugerencias en materia de talento humano y en la movilización interna del personal docente.

En el periodo vacacional, bajo la supervisión plena de la Dirección del Colegio, se adelantaron diversas actividades de refacción, pintura y mantenimiento de la planta física del Colegio, con la ayuda del personal de mantenimiento, la colaboración de miembros de Servicios Generales del IPPUCV, aportes de la Junta de PP y RR y de la Gerencia del IPPUCV.

Fue un año de diversas complicaciones administrativas y funcionales, que vienen a ser reflejos de las mermada capacidad financiera de la institución, que impide un normal desenvolvimiento y sigue viendo deteriorarse la planta física y el adecuado ambiente de trabajo. No obstante se pudo preparar un ambiente mejorado para el inicio del siguiente año escolar 2010-2011.

GESTIÓN 2010-2011

Es una gestión que todavía no ha concluido, no obstante podemos adelantar algunos aspectos referidos a estos dos primeros lapsos que prácticamente se han cumplido en su totalidad.

Para este momento el CEAPUCV cuenta con 71 miembros del personal docente, desde Preescolar al Bachillerato y 29 miembros del personal administrativo y obrero. 100 persona a cargo de este Equipo Directivo, evidenciándose la disminución del personal del Colegio, mermando esto su capacidad operativa, a lo que se suman 617 estudiantes y unos 460 grupos familiares, vinculados a la institución.

Los objetivos planteados para este año escolar y sobre los cuales se procura su ejecución, son los siguientes:

- 1. Asegurar la implementación de estrategias pedagógicas, metodológicas, didácticas, recreativas y el uso de recursos para la enseñanza y el aprendizaje, necesarios para el logro de los fines educativos de la institución que eleven la calidad de nuestra propuesta educativa.**
- 2. Fomentar el trabajo responsable, coordinado y en equipo de las diversas fuerzas vivas de la Institución, favoreciendo la comunicación fluida, respetuosa, abierta y frecuente, estimulando la participación y la canalización adecuada de las acciones que mejoren nuestro servicio educativo.**
- 3. Implementar iniciativas que aseguren el protagonismo estudiantil y estrategias que les favorezcan la participación en la propuesta educativa institucional**
- 4. Impulsar la identidad institucional y el sentido de pertenencia de los miembros de la Comunidad Educativa favoreciendo la colaboración de todos los implicados en busca de un ambiente de solidaridad.**
- 5. Promover las iniciativas que impulsen la conciencia ecológica con la gestión de recursos y programas que permitan el cuidado de la salud y el rescate del ambiente.**
- 6. Favorecer la integración de diversos entes que permitan la mejora progresiva de los servicios básicos, la infraestructura del Colegio, el rescate y ampliación de**

espacios y la dotación de los recursos, mobiliarios e insumos necesarios para nuestro servicio.

Iniciando este año escolar el CEAPUCV tiene inscritos la siguiente población estudiantil, discriminada según la filiación de sus representantes a la APUCV:

NIVEL	GRADO	Hijos Prof. UCV	Nietos Prof. UCV	Hijos Empleado APUCV-IPP	Sobrinos Prof. UCV	Hijos de Vecinos	TOTAL
Pre escolar	I Grupo	13	9	2	4	2	29
	II Grupo	12	5	2	1	6	26
	III Grupo	14	5	6	1	3	29
Primaria	1er Grado	14	8	10	5	14	51
	2do Grado	28	13	3	2	1	47
	3er Grado	17	11	4	2	7	41
	4to Grado	16	8	3	3	6	36
	5to Grado	27	5	4	7	7	50
	6to Grado	18	6	4	7	6	41
Media	1er Año	23	10	3	3	10	49
	2do Año	29	8	4	3	8	52
	3er Año	28	18	6	3	9	64
	4to Año	17	6	4	5	15	47
	5to Año	29	6	4	5	11	55
Estudia	Totales	285	118	59	51	105	618
	%	46,03	19,12	9,56	8,3	17,02	100
		74,68			25,32		
Familias	Todos	214	81	44	38	83	460
	%	46,52	17,61	9,57	8,26	18,04	100
		73,7			26,3		

En el año escolar previo a nuestra gestión había 615 estudiantes lo que evidencia un leve aumento de la matrícula estudiantil en 3 estudiantes. La población Hijos-Nietos se ubicó en 462, aumentando esta levemente, con 5 alumnos nuevos de nuestros afiliados por medio de sus hijos y nietos (Profesores UCV y Empleados). El número de sobrinos prácticamente se mantuvo igual, con un mínimo incremento de solo un nuevo estudiante con esta condición, igualmente lo correspondiente a nuevos ingresos de vecino que solo aumentó en 2 estudiantes. Esto último (lo correspondiente a sobrinos y vecinos) muestra la política de restricciones dadas para el nuevo ingreso de estudiantes cuyos padres no son amparados por las políticas laborales y gremiales de la UCV y de la APUCV, solo se aceptaron nuevos sobrinos con hermanos en el Colegio y vecinos de residencias muy cercanas al Colegio que evidentemente se ven afectadas por el funcionamiento de este. En este año se evidencia una disminución representativa en los estudiantes de Preescolar

debido a la eliminación definitiva del IV Grupo y las medidas de restricciones a representantes no-afiliados que permitió secciones de I Grupo más reducidas, también debido al cumplimiento de las medidas de asignación de cupos de acuerdo a la edad establecida, permitiendo esto un mejor desempeño docente en este grupo de niños y niñas que se introduce a la escolaridad.

Lo referido al criterio de la edad para entrar al Preescolar nos generó una denuncia en diversas instancias de protección de niños, niñas y adolescentes, por la edad establecida para la aceptación de niños o niñas al I Grupo de Preescolar (3 años cumplidos hasta el 30 de septiembre), al ajustarnos a lo mandado por el Distrito Escolar; luego, esta misma instancia educativa cambió su criterio y abrimos el margen de edad (3 años cumplidos hasta el 31 de diciembre), lo que permitió un aumento en el ingreso de nuevos estudiantes para esta etapa.

Antes de iniciar el periodo formal de clases se activó el proceso de inscripción vía internet, mejorado, que permitió el cumplimiento del procesos y los controles administrativos, que por falta de tiempo no se pudo ejecutar en el mes de julio.

Se proyecta el Colegio con los siguientes datos presupuestarios, a partir de un 20% de aumento que nuevamente autorizó el Ministerio de Educación y teniendo en cuenta una proyección de 614 estudiantes para este nuevo año escolar, según criterios del Dpto. de Presupuesto IPPUCV:

Afiliación	Nº	Mensualidad 2009-2010	Aumento 2010-2011	%	Ingresos Proyectados BsF
Hijos y nietos profesores	395	202,97	243,56	20%	1.154.482,08
Hijos de empleados	59	202,97	243,56	20%	127.729,68
Sobrinos de profesores	52	356,98	428,37	20%	267.303,72
Vecinos	108	356,98	428,37	20%	555.168,96
	614				2.149.396,30

A este ingreso proyectado, solo por mensualidades, se le debe sumar como ingresos calculados, más no reales, lo correspondiente a la matrícula (inscripción): 179.116,36BsF, lo correspondiente a ingresos por Acta Convenio APUCV-UCV: 2.122.025,0, que se mantiene idéntico a los últimos cuatro años y otros ingresos menores que alcanzaban el cálculo un monto de: **4.647.327,78 BsF**.

Importante es destacar que el presupuesto de gastos calculado para ese año escolar era de **8.622.657,34BsF**; cargando el CEAPUCV con un déficit proyectado para el 2010-2011 de: **-3.975.329,57BsF**. Situación que en la práctica hace insostenible los aspectos operativos de la institución y que debe ser atendida con carácter de urgencia, dada la posibilidad de una declaración de insolvencia y de cierre técnico de la institución. Nos referimos acá a cuentas ofrecidas por el Dpto. de Presupuesto y que se presentó a la Asamblea de PP y RR, para acordar un nuevo aumento de matrícula y mensualidad dentro

de los parámetros permitidos por el Ministerio de Educación, no obstante aun al verificarse la difícil situación no surgieron elementos y propuestas concretas en busca de eliminar, o al menos disminuir, este insostenible déficit.

Cada estudiante costaría, en estos parámetros el monto mensual de: 1.170,28, con un cargo anual por estudiante de 14.043,42.

A esta altura del año escolar (marzo 2011) no hemos hecho una evaluación de las metas alcanzadas, de acuerdo a los objetivos institucionales de este año escolar; no obstante, hemos enfrentado unos meses muy complicados con diversidad de circunstancias que aun siendo algunas positivas para la institución nos han traído dificultades en su implementación y en sus consecuencias para la gestión. Podemos mencionar fundamentalmente:

- Inicio de obras de estabilización del Talud Norte por parte de la Alcaldía de Baruta, cuyos trabajos han traído severas consecuencias en materia de salud y seguridad para el personal y los estudiantes que hacen vida en la institución. Esta obra está por ser entregada, solo se hacen los últimos ajustes y retiro de materiales y herramientas de la empresa.
- Inicio de la obra de estabilización del Talud Este y arreglos de la Cancha deportiva, que igualmente han traído consecuencias por la emanación de ruidos, polvo, escombros, acarreo de materiales y herramientas, entre otros. Ya esta obra fue entregada y concluida, con unas fallas en la rugosidad del pavimento y en la pintura de la superficie de la losa recuperada.
- Incremento de los daños ocasionados por los problemas de impermeabilización, acrecentados por las torrenciales lluvias, que han llevado incluso a largas suspensiones de las actividades escolares. Estos daños van referidos a paredes, techos internos, brocales, ventanas, cielo raso, equipos de computación y mobiliario de la institución, lo que coloca a nuestra planta física en un estado de alto riesgo y suma gravedad para el desarrollo de las actividades escolares y la pérdida de valor de este bien institucional.
- Incremento de las renunciaciones del personal contratado por el poco incentivo económico-laboral y la crítica situación en el ambiente de trabajo. Apatía generalizada, malestares, quejas, susceptibilidades de casi todo el personal, docente y no docente que hacen muy dificultosa la gestión.
- Juicio legal al Director del Colegio por la aplicación de medidas sancionatorias debido a la recurrente falta de una estudiante a las normas vigentes en el Manual de Convivencia, reflejo de un inadecuado manejo de los procesos administrativos disciplinarios y de criterios de desarrollo de la libre personalidad inadecuadamente aplicados por parte del padre de la estudiante sancionada. Esta situación generó un precedente que coloca en dificultades la aplicación de normativas reguladoras de la presencia de los estudiantes en todo el país, además de proyectar ante la opinión pública una imagen distorsionada del Servicio Educativo y lo que es en realidad el CEAPUCV, con evidentes manipulaciones políticas del hecho. Tenemos una orden del juzgado que debemos cumplir en este sentido de consultar a otra instancia sobre algunos aspectos del Manual de Convivencia, esperamos por las actuaciones de la Consultoría Jurídica IPPUCV.

- Creación de nueva publicación institucional: Canal CEAPUCV, que viene a sustituir el reporte semanal del Director: DE MI PARTE.
- En estos primeros meses del año escolar hemos sido beneficiados con diversas donaciones (computadoras, nevera, aires acondicionados, rebanadora, sillas) por parte de empresas proveedoras de la UCV, por medio del Servicio de Responsabilidad Social, gracias a las gestiones de la Dirección de Mantenimiento de la UCV.
- Se inició la instalación de las cámaras de seguridad, de las cuales faltan algunas y activarlas para que cumplan su labor preventiva.
- Inicio del proceso de revisión del Manual de Convivencia por parte de todos los miembros de la Comunidad Educativa, con generación de diversos puntos de vista sobre los criterios de aplicación de normas de disciplina.
- Gran lentitud para el cumplimiento del proceso anual de Seguimiento ante las autoridades educativas, debido a que se han retardado la recaudación de diversos requisitos por parte del personal (constancias, certificados, títulos) y por parte del IPPUCV (Balance General actualizado, proyecto contra incendios, refacciones ordenadas por FEDE, permisos sanitarios y de bomberos). Esto nos acarrearía sanciones administrativas por parte de la Zona Educativa.
- Asertivo funcionamiento y desempeño de la empresa Z.Stern en el proyecto de Inglés, que ahora es totalmente cubierto en sus costos por los padres de Preescolar y Primaria y administrado por la Soc. de PP y RR.
- Elaboración de la Reprogramación mandada por el Ministerio de Educación, adecuándonos a un nuevo cronograma escolar, como consecuencia de las suspensiones de clases por las catástrofes causadas por las lluvias. Dicha reprogramación debe hacer énfasis en el tema ambiental, riesgos, y cambio climático, así como en lo referente al año Bicentenario.

Por su parte la AC Sociedad de PP y RR, ahora bajo la Presidencia del Prof. Abraham Salcedo, ha dado continuidad a diversas iniciativas de la gestión anterior y ha estado impulsando reflexiones en torno a la reestructuración y redimensión del Proyecto del CEAPUCV, en consonancia con la Comisión de Enlace y la Dirección del Plantel. Esta Junta Directiva de la Soc. de PP y RR, tiene para ejecutar en este año escolar un presupuesto de: 581.119,49. Con el desarrollo de algunas partidas tradicionales para Bienestar Estudiantil, Apoyo Institucional, Gastos propios de la Sociedad, y la adecuada administración de un Fondo de Reserva, en bien de la planta Física del Colegio. Estas labores están siendo ejecutadas en la medida del paso del año escolar.

Para este momento quedan diversos aspectos que atender en el CEAPUCV en orden de infraestructura y dotación, que se han priorizado de la siguiente manera:

Aspectos de infraestructura

Elementos que deben ser atendidos con urgencia para antes del inicio del nuevo año escolar

1. Impermeabilización del techo de todo el Plantel Educativo
2. Reparación del techo del Gimnasio, replanteamiento del espacio e iluminación
3. Construcción de Depósito para Servicios Generales

4. Arreglos de los espacios del cuarto de hidroneumático y de mantenimiento
5. Arreglo de laboratorios y ajuste a las normas legales
6. Construcción de áreas de especialistas y sala múltiple
7. Construcción de nueva Biblioteca
8. Proyecto de canalización de las aguas
9. Pintura de paredes externas
10. Pintura de techos de aulas y oficinas

Elementos importantes a tomar en cuenta en el futuro:

1. Proyecto de replanteamiento del Servicio de Comedor (APUCV)
2. Cuarto para instrumentos musicales y equipos de sonido, audio y video
3. Construcción de Aula para actividades complementarias (música, arte, audiovisuales)
4. Construcción de espacio para establecer Proveeduría Escolar
5. Ampliación de Cantina Escolar, servicio de agua filtrada
6. Replanteamiento del Comedor Escolar
7. Techado de la cancha deportiva
8. Cuarto Deportivo, con oficina para docentes de Ed. Física
9. Gradas, tarima y Plaza Cívica en el Patio Principal
10. Techado del Patio Verde
11. Mejoras de espacios del Estacionamiento (muro talud, cercado, pavimentado)

Aspectos de dotación menor

Elementos que deben ser atendidos con urgencia para inicio del nuevo año escolar

1. Arreglos Pupitres de Educación Primaria (200)
2. Sillas de escritorios para oficinas y salones (24)
3. Escritorios y Sillas para maestras de Primaria (12)
4. Bebederos de acero inoxidable para pasillos y cancha (8)
5. Cestas de basura en cemento para patios (10) y plásticas para pasillos internos (8)
6. Implementos varios para el Comedor Escolar (Hamburguesera, freidora...)

Elementos importantes a tomar en cuenta en el transcurso del Año Escolar

1. Computadoras nuevas para servicio de internet escolar en Biblioteca (8)
2. Computadoras nuevas para oficinas administrativas y Coordinaciones (6)
3. Utensilios varios para el Comedor Escolar
4. Estantes para la Dirección y secretaría

Aspectos de dotación mayor

Elementos que deben ser atendidos con urgencia para inicio del nuevo año escolar

1. Horno, para el Comedor Escolar
2. Fregadora automática de utensilios para Comedor Escolar
3. Desarrollo de Proyecto contra incendios

Elementos importantes a tomar en cuenta en el transcurso del Año Escolar

4. Nuevo transporte para el personal

REFLEXIÓN DE CONCLUSIÓN

El CEAPUCV es concebido como una institución educativa, que responde a una necesidad del gremio de profesores de la UCV y busca, en una misión asistencial, la formación integral y de calidad de sus estudiantes.

Esta concepción y propósitos son fundamentales para hacer una reflexión sobre el acontecer actual de un Colegio que está urgentemente llamado a su renovación, so pena de perder sus perspectivas institucionales y caer en una oferta que desdiga de sus fines esenciales.

Indudablemente estamos en tiempos de crisis, cuando tal vez, evaluando los adelantos tecnológicos y comunicacionales y los ingentes ingresos de la renta petrolera y tributaria, deberíamos estar en los mejores tiempos de opulencia y satisfacciones en materia de avances educativos, pedagógicos, formativos y escolares, por no mencionar otros aspectos de la vida nacional.

Los que hoy tenemos la responsabilidad de dirigir instituciones, especialmente centros educativos, estamos llamados a desarrollar habilidades y competencias para hacer gerencia en tiempo de crisis e incertidumbre, intentando mantener aun resultados y productos cómo si dicha crisis no existiera, dado que por esos resultados será medida y evaluada la actuación y la gestión. En nuestro caso, el resultado, pero sobre todo el proceso, se centra en nuestros estudiantes, que son merecedores de propuestas educativas de calidad que los atienda integralmente y les brinde una experiencia satisfactoria en el día a día, preparándolos para enfrentar los retos del futuro. Dentro de esto se satisface a quienes acuden a nosotros como representantes, por cuanto nos confían a sus hijos y esperan en ellos una adecuada formación y su necesaria protección. Por otra parte, estamos quienes laboramos para asegurar este servicio educativo, que esperamos sentirnos conformes no solo con la labor cumplida sino con las legítimas retribuciones que esa labor implica y el ambiente cónsono para cumplirla, en su amplio espectro.

Quien dirige el CEAPUCV en este momento, junto a un insigne equipo de educadores, ha estado haciendo esfuerzos por comprender la institución, animar al Colegio en pleno, y asegurar, en medio de la crisis, que las expectativas institucionales se alcancen, haciendo énfasis en políticas comunicacionales amplias, abiertas y sinceras; sin embargo, vemos como, a pesar de esfuerzos, de entusiasmos esporádicos y de estrategias de gestión claramente intencionadas con fines educativos, se van encontrando diversidad de escollos que de una manera contravienen los más básicos principios gerenciales, organizacionales y de gestión próspera, ocasionando desgastes, atropellos y frustraciones. Dice Pablo Freire:

...la formación humana implica opciones, rupturas, decisiones, estar y ponerse en contra, a favor de un sueño y contra otro, a favor de alguien y contra alguien. Y es precisamente ese imperativo el que exige la eticidad del educador y su necesidad militancia democrática y le impone la vigilancia permanente en el sentido de la coherencia entre el discurso y la práctica. Es inaceptable tener un discurso bien articulado, en el que se defiende el derecho a ser diferente, y una práctica que niega ese derecho” (1997)

El CEAPUCV debe tener esto como norte en esta coyuntura actual, ya que es una institución que en sí misma, por sus características, realidad, esencia, está llamada a ser diferente, eso la hace compleja y de difícil comprensión. Su esencia como Centro Educativo ligado a la APUCV indica que no puede conformarse con ser un Colegio más, de los que dan clases y gradúan bachilleres, de los que se constituyen como guarderías o centros de cuidado diario de los niños, niñas y adolescentes que día a día y año tras año transitan por un colegio. La llamada a ser diferente debe ir mucho más allá, no por el esnobismo o pretensión caprichosa de ser distintos a otros, sino porque tenemos una potencialidad y un arraigo para trascender y ser una Escuela de vanguardia, capaz de estar al día con los avances en las experiencias pedagógicas y didácticas, y fundada en dar respuesta a un gremio que por su entrega y nobleza merece la mejor formación y atención por sus hijos.

Por ello, el discurso, cliché o slogan de ser el Colegio de los hijos de los Profesores de la UCV, que causa tanto impacto para quien no lo conoce y que genera tantas expectativas para quien se inicia en su experiencia, debe ser satisfecho con una adecuada inversión, eficiente práctica educativa, una gestión escolar transparente y una participación comunitaria coherente, armónica, apuntando todos al mismo sentido institucional.

Desde que iniciamos en la Dirección del CEAPUCV, el 1° de octubre de 2008, hemos hecho esfuerzo por conocer y construir colectiva y colaborativamente el Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) del Colegio, como tal el instrumento (prefiere llamarse instrumento y no documento, por cuanto implica en la operatividad institucional) no existía. Se contaba con un material incipiente, fruto de la participación en un taller de dos profesores que de alguna manera habían aplicado la metodología para la elaboración del PEIC. Existían fundamentalmente aspectos del diagnóstico: debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas, con un primer intento de objetivos y actividades a abordar en el Colegio. También nos encontramos con un Manual de Convivencia relativamente nuevo, que al leerlo, se develaba un enorme trabajo de estructuración, compilación y redacción, pero que en sí mismo se notaba denso y débil en sus posibilidades de hacerse efectivo en la cotidianidad de un Colegio tan dinámico y con diversidad de concepciones, incluso en el plano de la ética, la moral y los valores.

En fin, el CEAPUCV se capta globalmente como un Colegio de significativa raigambre histórica, apegado a tradiciones y estructuras valiosas, pero sin un Norte, claro, vislumbrado en unas bases filosóficas, dado que las mismas se perciben dispersas, muy arrojadas por la tradicionalidad ucevista, muy válida para el ámbito universitario pero que debe ser traducida a una realidad escolar como la que nos corresponde guiar.

La identidad institucional, más allá de las siglas de la UCV, y sus evidentes implicaciones sociológicas en el imaginario colectivo, se encuentra carente de símbolos unificadores, con un sentido de pertenencia más centrado en los beneficios que se pueden recibir, que en los aportes que se pueden brindar en la construcción del proyecto institucional. Se han hecho algunos esfuerzos muy débiles de reconstruir la historia del Colegio, pero se evidencia falta de sistematicidad y sesgos de interpretación muy marcados de quienes han hecho esas labores.

La carencia de referentes simbólicos auténticos y propios, más allá de actividades típicas, permiten la construcción de un discurso de arraigo más teórico que práctico,

limitando la espontaneidad, las acciones proactivas hacia las necesidades institucionales, cada día más marcadas. Se manifiestan aportes de mínimo esfuerzo y poco consecuentes o permanentes a favor de la gestión institucional y del Colegio en lo general y particular, casi siempre generados o motivados por los niveles de agrado o desagrado dados en las relaciones interpersonales y obstaculizadas por los bajos niveles de motivación y de reconocimiento, así como por responsabilidades y compromisos extrainstitucionales, la polarización política de otros tiempos ha dejado sus huellas dentro de los miembros de la Comunidad Educativa y es un elementos que en el fondo limita también aportes y actuaciones más contundentes, a pesar que esta gestión evita cualquier tipo de politización en sus intervenciones y en sus acciones institucionales.

En líneas generales el Proyecto Global del CEAPUCV debe ser recreado, reformulado y relanzado, a manera que toda la vida institucional sea refrescada con la novedad de las formas y de las estructuras que las sostienen. Partiendo se los intereses del gremio de profesores de la UCV y de los empleados de la APUCV y el IPPUCV, que son sus principales beneficiarios, por medio de sus hijos, en algunos casos nietos, sobrinos y vecinos.

Este proyecto debe reformularse en función de: dar respuesta efectiva a las necesidades asistenciales que requiere el gremio profesoral de la UCV, el rescate de los valores de una comunidad educativa participativa e interesada en la vida y gestión escolar, el impulso de la organización centrada en el intercambio docentes-familia-estudiantes, variedad de canales de comunicación centrados en las TIC, autonomía en las instancias de gestión y supervisión local, desarrollo de planes y programas académicos y extracurriculares de avanzada, desde las nuevas concepciones pedagógicas y de gestión escolar, así como el necesario financiamiento cogestionado, participativo y responsable.

El CEAPUCV cuenta con una Comunidad Educativa amplia, plural, variada, crítica y exigente, pero que se descubre escasa en sus formas de participación y limitada en sus aportes institucionales, el ser una institución cuyos representantes están en su mayoría vinculados a la UCV ha traído grandes beneficios, más a su vez multiplica sus complicaciones por la pluralidad de concepciones, ideologías e interpretaciones que se le da a nuestra realidad educativa. Es necesario que se canalicen asertivamente las diversas iniciativas que emergen de Escuelas y Facultades Ucevistas, a manera de no “atiborrar” de ejercicios externos al Colegio, lo que suele impedir el desarrollo normal del currículo educativo oficial y las propuestas institucionales. Asimismo, se deben canalizar y gestionar, de manera centralizada, los aportes que pueden y desean dar los representantes desde sus conocimientos profesionales y desde sus vinculaciones extrainstitucionales a manera que se logren coordinar y hacer más aprovechables estos aportes.

Los entes de la Comunidad Educativa se eligen, se instalan y se activan con cierta prontitud al inicio de cada año escolar, no obstante, algunos de ellos tienden a amainar en sus actividades y aportes, absortos por la cotidianidad y la falta de respuestas institucionales concretas que restringe sus acciones y los desmotiva.

Sobre el Equipo Directivo, el Consejo Técnico y la Junta de PP y RR, se carga la diversidad de reclamos institucionales de lo programado y de lo que día a día surge, dificultando enormemente la reflexión pausada de un proyecto institucional y la visión prolongada de acciones de significatividad y trascendencia transformadora. Son entes que se encuentran sumergidos en problemáticas cotidianas y que se agotan en lo inmediato, con

la mejor intención de dar funcionalidad al Colegio, encontrando a su vez fuerte resistencia cuando se busca delegar acciones en instancias operativas más inmediatas a los problemas, sean de docentes, administrativos, obreros, representantes o estudiantes. La cultura organizacional de que los gerentes, supervisores o directivos sean los que resuelvan está fuertemente arraigada, lo que expresa un débil compromiso por los asuntos de la gestión global del Colegio. Por lo general cada quien se encarga de sus asuntos particulares y en algunos casos con deficiencias de funcionamiento y cumplimiento de las labores asignadas.

Dentro de la intencionalidad institucional, tenemos un Colegio que aspira a una atención integral, asistencial y de calidad que ve limitado sus esfuerzos por contar con espacios poco apropiados para la población estudiantil que atiende y el personal que debe asistirlo. Esto se verifica en canchas, aulas, patios, laboratorios, bibliotecas, oficinas, talleres, audiovisuales, depósitos, comedor, gimnasio. Algunos todavía se conservan, otros deteriorados, otros insuficientes, una buena parte inexistentes.

En este sentido, y sobre todo por un sentido estrictamente pedagógico y de evolución psicológica, se nota como un problema importante la unión física de la Educación Inicial, la Primaria y la Educación Media. Entendemos, profesionalmente hablando, que lo mejor sería separar los ambientes y establecer una nueva sede para la Educación Inicial, ampliando el servicio a Maternal, tan necesario para el gremio de profesores de la UCV y los empleados del IPPUCV, y dejar en la sede actual a la Primaria y la Educación Media, con una concepción diferenciada de su gestión, de acuerdo a las experiencias y edades. Esto, además de los invalorable beneficios políticos, pedagógicos y asistenciales, permitirá aprovechar las aulas y espacios que deja el Preescolar para mejorar los servicios de quienes permanezcan en la sede actual.

Con esta iniciativa, se puede dar paso a nuevos laboratorios, talleres, sala audiovisual, sala de reuniones, de usos múltiples, entre otros que son muy necesarios. Para esto es indudable que hace falta la elaboración de un proyecto amplio de arquitectura que permita remozar, modificar, adaptar, ampliar y crear nuevos espacios escolares, la Facultad de Arquitectura de la UCV puede darnos ayuda en este sentido. Y seguramente la adquisición o alquiler de una sede adecuada a las necesidades de un nuevo Centro de Educación Inicial. Sabemos de algunas instituciones educativas aledañas a la UCV que están siendo vendidas o que están en proceso de cierre con las que se puede iniciar un diálogo en este sentido. Así mismo, a unas dos cuadras del CEAPUCV existe la sede de una institución educativa que en estos momentos está fuera de funcionamiento y que pertenece a la Iglesia local.

El Proyecto Educativo del CEAPUCV, está marchando aun con sus dificultades, se cuenta con un personal docente, que cumple su acción educativa y lleva adelante con grandes esfuerzos el cumplimiento de los programas curriculares y la realización de las actividades extracurriculares, a pesar de las limitaciones existentes, pero sin asegurar la calidad deseada. La atención vespertina de los niños debe ser revisada y replanteada para que se logren los fines asistenciales que se procuran en materia educativa, para ello hace falta inversión para que se puedan implementar nuevos proyectos de formación complementaria para todos los niveles educativos.

El CEAPUCV ha ido transitando en sus años, montado sobre la dinámica e inercia de la programación del año escolar y las efemérides tradicionales del Colegio. Tiene por un lado una importante porción del personal de larga data en el Colegio, con sus implicaciones

en lo referente a la movilidad didáctica y operativa, y por otro un grupo de personas, con menos tiempo y arraigo, que suele ser inestable dado que en cualquier momento del año escolar renuncia, afectando los procesos y la estabilidad de la labor educativa.

El CEAPUCV en su gestión se encuentra altamente condicionada por factores administrativos, gerenciales o funcionales externos: APUCV, IPPUCV, Dtto. Escolar, Zona Educativa, FEDE, Consejo de PNNA, si mencionar Bomberos, Sanidad, INDEPABIS, entre otros.

En su dinámica cotidiana lo coyuntural, lo inmediato y lo urgente priva sobre lo estructural, teleológico y lo importante, esto hace prácticamente desaparecer la gerencia proactiva de fines y metas, por una gerencia reactiva ante las urgencias y demandas cotidianas. Esto a todos los niveles de la ejecución de la gestión escolar.

Esto se une a la tal vez exagerada falta de autonomía en asuntos de administración del talento humano, limitándose en la mayoría de los casos a procesos de índole laboral básicos, lo que ocasiona grandes limitaciones para implementar líneas de acción propias de la gestión escolar, al depender de agentes externos, en muchos casos desconocedores de la dinámica y la realidad institucional, para el nombramiento, ubicación, remoción, articulación y sustitución del personal docente y no-docente; en algunas ocasiones con un lento y extenso proceso para la toma de decisiones que no responde a la demanda y dinámica de una institución educativa que debe atender día a día unos 100 trabajadores, más de 600 estudiantes y detrás de ellos a casi 500 grupos familiares.

Esta situación ha venido depauperando la visión de autoridad de los entes supervisores internos del Colegio, dado que se evidencia que no está en nuestras manos las decisiones últimas y se diluye fuertemente nuestras intervenciones en materia de funcionamiento institucional, laboral o disciplinario dado que los referentes para aplicar estas medidas se encuentran fuera del ámbito institucional. De acuerdo a la legislación educativa venezolana, descansa sobre la Dirección del Plantel una diversidad de responsabilidades que deben ser compatibles con su capacidad de toma de decisiones sea en el ámbito administrativo, pedagógico, escolar, que en el CEAPUCV no se contemplan ni se aplican

Toda esta situación limita la acción de esta gerencia y la presenta ante la Comunidad Escolar como una Dirección con pocas competencias, casi nula capacidad de toma de decisiones operativas y por ende con débiles posibilidades de influir en el cambio y la transformación que se requiere y en la activación de procesos favorables al servicio que se presta. Por lo general es una Dirección, o son unas Subdirecciones, o unas Coordinaciones, sin respuestas efectivas a las demandas de todos los factores institucionales, convirtiéndonos en gestores de procesos administrativos que por lo general no obtienen respuestas de las instancias regentes, o estas, cuando se dan positivamente, suelen llegar a destiempo y sin la fuerza o expectativas que deben tener en el ámbito de la gestión escolar.

Acá no se trata simplemente de un tema de poder o reclamo de cuotas o instancias de gobierno escolar, o de instrumentación de la autoridad, sino que se refiere al hecho de que se tiende a desestimar el aporte y la labor de al menos ocho profesionales de la educación, con amplia experiencia, con credenciales suficientes, con arraigo institucional, conocedores de la problemática interna, supervisores inmediatos y encargados de la animación del Colegio, que debe ser valorado y considerado en las tomas de decisiones pequeñas y grandes que involucran al CEAPUCV en todos sus aspectos.

En este mismo orden de ideas, debemos referirnos a las altas limitaciones operativas en la gestión oportuna de la Planta Física, la cual presenta severas restricciones de espacios e importantes condiciones de deterioro crónico y creciente. También acá opera un lento, y a veces nulo, proceso de gestión externa, de quienes les compete, que favorezca respuestas contundentes para el rescate, mejora, y ampliación de la edificación. Con el paso del tiempo y debido a las condiciones de uso sobredimensionado y a las características geográficas del emplazamiento del Colegio, se incrementa el daño al edificio y por ende su ineficiente respuesta a la labor pedagógica, que suele incluso representar un peligro para la salud y seguridad de estudiantes y personal del CEAPUCV.

Lo mismo aplica para el tema de la dotación de recursos, servicios básicos, mobiliario, procesos administrativos, documentaciones, permisologías, entre otros; de los cuales al ser solicitados, ya en muchos casos ni siquiera son negados por razonamientos coherentes, como la posible falta de recursos económicos, sino que son ignorados, cercenándose las expectativas de la operatividad para quienes tenemos la responsabilidad de dirigir el Centro Educativo, sintiéndonos en muchas ocasiones “mendigos” de las necesidades institucionales, aun cumpliendo todos los pasos administrativos, que se exigen, como debe ser, un cumplimiento al pie de la letra.

Por diversidad de circunstancias, el personal docente del CEAPUCV es temeroso en sus actuaciones, o al menos altamente cuidadoso y ponderado, en lo referente a sus respuestas a la diversas intervenciones de representantes o autoridades externas, incluso a actitudes irreverentes de los mismos estudiantes, lo que hace que el educador se limite a su labor académica fundamental, evitando cualquier aporte o intervención extra que pueda implicar involucrarse en situaciones de conflicto, donde se ha llegado incluso a amenazas, descalificaciones, desautorizaciones, ofensas, cuando no denuncias ante los entes públicos. Sumado a esto tenemos un disminuido ambiente pedagógico, fruto de la situación de la infraestructura antes mencionada, el deteriorado incentivo económico y los depauperados beneficios laborales, por demás las pocas posibilidades de formación y actualización profesional, incluso de distensión, que se ofrecen.

Asimismo, el personal profesional no-docente, administrativo y obrero, constantemente se encuentra a la expectativa de reivindicaciones laborales, no satisfechas, de dotación de espacios apropiados, de nuevo talento humano que apoye, de implementos de trabajo, recursos, materiales y proyectos, en muchos casos con solicitudes de larga data, que al no concretarse, se limita su actuación, y disminuyen los intereses y motivaciones al logro de sus diversidad de funciones.

El CEAPUCV, no obstante está trabajando, con una gestión dificultosa, con una estructura, tal vez contraria a lo que son los cánones de la gerencia escolar y la correcta gestión organizacional. Se viene haciendo el trabajo como una institución educativa que ofrece ciertos beneficios, y logra ofrecer en lo básico, lo que cualquier institución educativa tradicional ofrece, oficial o privada, en nuestro caso más parecido al funcionamiento de los entes oficiales, en referencia a su dependencia con entes externos. Se cumple, con las limitaciones y restricciones antes indicadas, con el desarrollo de los planes curriculares oficiales, de acuerdo a cada nivel educativo y a las diversas asignaturas exigidas, si ningún aporte extra en materia académica, cubriendo los programas y contenidos establecidos en busca de las competencias deseadas.

Los niveles y logros académicos, no obstante, son satisfactorios, y los resultados en rendimiento académico y formación cultural están dentro de los parámetros de la media caraqueña y nacional de las instituciones oficiales. No obstante, estamos seguros que tenemos el potencial para estar a la vanguardia y compitiendo con las mejores instituciones educativas privadas, no solo de Caracas sino del país, en ámbitos tan amplios como el deporte, la cultura, incluso lo académico y curricular.

De alguna manera se nos está dejando percibir como una institución que se está conformando con dar clases, cuidar niños, promover estudiantes y graduar bachilleres, sin una mayor trascendencia institucional que vaya más allá de cumplir con algunas actividades extracurriculares, como los talleres vespertinos, que son valiosos y formativos, pero que se suelen asumir más bien como espacios de entretenimiento y recreación. Por otra parte, la realización de algunas actividades tradicionales e históricas de la institución y que se protegen como únicos bastiones unificadores del Proyecto Educativo: Miniolimpiadas, Fiesta de Navidad, Cartas al Niño Jesús, Acto de fin de curso, Semana del Colegio, Carnavales, Cruz de Mayo, Actos de Promoción. Que son importantes y deben conservarse y mejorarse, pero que definitivamente no pueden ser el eje de nuestra vida institucional como Colegio.

En los últimos tiempos se han hecho esfuerzos de participar en experiencias extrainstitucionales como la Copa Intercolegial La Amistad, donde nos hemos ido destacando en las actuaciones de Futsala, lamentablemente no hemos logrado darle impulso a otras disciplinas deportivas, para chicos y chicas. También tenemos la experiencia de los Modelos de Naciones Unidas, que han permitido el intercambio de nuestros estudiantes con otros Colegio y poco a poco han ido destacando en sus actuaciones, no obstante las severas dificultades económicas para participar, tenemos la intención de organizar nuestro propio modelo externo como una experiencia que pondrá a prueba nuestra capacidad logística y organizativa. Otra experiencia incipiente que está surgiendo es el Club de Gimnasia, como una experiencia atractiva que permite también la participación y el intercambio con diversas instituciones de Caracas.

La gestión de la actual directiva del CEAPUCV ha colocado todo su esfuerzo por proteger esas y otras iniciativas, así como en implementar procesos de encuentro, de unificación y de arraigo que trasciendan a actividades concretas tradicionales, que pueden o no realizarse, dependiendo de las circunstancias del año escolar.

Se ha querido favorecer el protagonismo estudiantil, involucrar a los docentes con estudiantes y representantes, más allá de la formalidad académica. Se han procurado acciones conjuntas y momentos sanos de intercambio. Podemos mencionar, las Cayapas Solidarias, la noche de aficionados, la Campaña Kilo de Cariño, campañas de recolección de insumos para damnificados y víctimas de desastres naturales (Haití, Chile, Venezuela), concursos de amplia participación, elección de los colores institucionales y diseño de la bandera del Colegio, actividades de encuentro fraterno, intercambio y solidaridad, y en las medidas de las posibilidades económicas y de tiempo se han ofrecido algunas iniciativas de formación para el personal.

No obstante estas y otras iniciativas, se puede evidenciar todavía actitudes de resistencia, que hacen que estas iniciativas, que suelen ser esporádicas, se diluyan en la controvertida y compleja dinámica cotidiana.

En ámbitos estudiantiles consideramos necesario que el CEAPUCV incremente sus servicios de acompañamiento curricular y de extensión para sus estudiantes, en este sentido se ve como necesario que se implementen proyectos reales en el área de música, teatro, literatura, clubes deportivos, excursionismo, sociedades de ciencias, bolivariana, entre otras. Para ello hace falta el capital humano que lo asuma y lo asegure.

Para una atención más integral de los estudiantes se debe mejorar también los servicios de bienestar estudiantil: orientación vocacional, acompañamiento escolar y personal, comedor escolar, cantina, proveeduría. Asimismo en proyectos académicos complementarios, tales como: Proyecto de Lengua, Innovación en la habilidad Numérica (Proyecto PISA), Modelos de Naciones Unidas, Ferias Científicas, Servicio de Protocolo, Ecología y Ambiente, Idiomas Complementarios, entre otros.

Todas estas iniciativas, bien llevadas, financiadas y organizadas a favor de los estudiantes permitirían soliviantar algunos problemas de disciplina que se presentan en lo cotidiano, típico en el sector de adolescentes que tienen pocas ofertas para su distracción, crecimiento y expansión. Se evitaría el ocio, el mal manejo del tiempo y administración de las propias experiencias escolares y se favorecería el sentido de pertenencia, e identidad institucional y el protagonismo estudiantil.

Se debe considera con mucha seriedad la posibilidad de una apertura a otras menciones en Educación Media, que abra las posibilidades de estudio y de intereses a nuestros estudiantes, haciendo hincapié en la formación humanística, tecnológica, científica y la formación para el trabajo, que en líneas generales resulten más atractivos y novedosos para nuestros estudiantes.

SUGERENCIAS PARA EL RESCATE Y TRANSFORMACIÓN DEL CEAPUCV

Es evidente que las limitaciones financieras y la crisis por la cual estamos atravesando afecta directamente a nuestra institución, no obstante consideramos que favoreciendo una transformación de fondo en la forma de entender y gestionar al CEAPUCV se pueden lograr estrategias que le permitan su funcionamiento con cada vez mejores condiciones y posibilidades. No esperamos que las limitaciones antes indicadas se superen al corto plazo, pero si vemos necesario que a muy corto plazo se inicie el proceso de rescate institucional si se desea salvar y relanzar a esta institución, haciendo que recupere su fundamento esencial a favor del gremio de profesores de la UCV. Es fundamental que se definan asuntos de fondo y estructurales que permitan que su servicio sea cónsono con las expectativas de quienes lo reciben, así como de quienes lo ofrecen.

En este sentido, con toda la responsabilidad que se pueda asumir, desde la animación y dirección del CEAPUCV, proponemos:

- Declarar de forma inmediata la emergencia económica y la insolvencia financiera del Centro Educativa, activando las medidas legales necesarias para buscar formas de reimpulsar las inversiones por parte de los representantes y de la APUCV
- Regular el sistema de prestación de servicios y tarifas de los representantes no afiliados, ni amparados por los convenios laborales de la UCV-APUCV e APUCV-IPPUCV
- Definir el sistema de pago de matrículas y mensualidades en base a estudios socioeconómicos científicos de los grupos familiares y en base al costo real de cada estudiante. Según los ingresos familiares demostrables se paga la mensualidad (hay experiencias de esto en los Colegios AVEC subvencionados)
- Separar los costos de servicios extracurriculares, actividades escolares vespertinas, comedor, talleres. Se puede evaluar la asignación de becas y ayudas temporales (por rendimiento académico y situación socio-económica). Se pueden exonerar a los amparados (agremiados y empleados)
- Definir estructuras complementarias de autonomía financiera y administrativa que permitan cubrir costos complementarios (Fundación)
- Implementar cobros de aranceles por servicios administrativos en base a costo de la Unidad Tributaria.

- Favorecer mecanismos más expeditos, autónomos en la gestión de asuntos referidos a la administración del talento humano (docente y no-docente) confiando en las estructuras de supervisión local y reforzando su ámbito de acción en el funcionamiento y su autoridad institucional.
- Desplegar procedimientos administrativos más eficientes y eficaces, en consecución de la mejora, ampliación y mantenimiento de la planta física; así como en lo referente a la dotación de recursos, insumos, materiales y mantenimiento o sustitución de equipos y mobiliario y en la gestión de permisologías y otros documentos legales.
- Revisión y redefinición del Servicio Médico Escolar y sus procesos.

- Declarar la emergencia en la Planta Física, favoreciendo así la agilidad de las acciones paliativas y de mejoras urgentes de la infraestructura, que sea atendida, sin falta en las próximas vacaciones escolares, bajo la Supervisión de Servicios Generales, teniendo en cuenta la lista de prioridades establecida para estos asuntos.
- Elaborar un presupuesto escolar real, y permitir su gestión expedita, efectiva y eficaz, implementándose formas concretas para su total financiamiento con aportes de la APUCV, los representantes y otros entes que puedan colaborar.
- Activar mecanismos de incentivos al personal, en común acuerdo con las instancias sindicales, más allá de lo salarial (sin obviar este), mejoras de los beneficios sociales, formación permanente, proyectos de apoyo curricular, dotación de mobiliarios, espacios, equipos y recursos.
- Aplicar estrategias de revisión del contrato colectivo, en acuerdo con las instancias sindicales, que permitan actualizar y rescatar beneficios de manera especial en el personal docente, y lo correspondientes al no-docente. Revisión del tabulador salarial y de mecanismos para favorecer la labor educativa (créditos para computadoras, financiamiento de estudios, recreación).
- Explicitar los mecanismos de participación y aportes de los representantes y estudiantes, por medio de los organismos de la Comunidad Educativa y las comisiones de apoyo. Revisar criterios de ingreso de estudiantes, construir y aplicar el Reglamento Interno de la Junta de PP y RR, así como de la Organización Estudiantil, a tono a las normas y a la realidad institucional.
- Exhortar y favorecer en los PP y RR el respeto, apoyo y estima al personal CEAPUCV, haciendo uso de los canales regulares para asuntos de interés escolar, con el adecuado manejo de los posibles conflictos que se puedan generar, con un eficaz manejo de las instancias institucionales para el logro de acuerdos y conciliaciones cuando sea necesario.
- Manifestar abiertamente respaldo y apoyo a la gestión del personal del CEAPUCV, con la debida exhortación al cumplimiento cabal y responsable de los deberes laborales, con sujeción a los mecanismos administrativos de control patronal.
- Legitimar la acción constructiva y proactiva de los diversos entes de la Comunidad Educativa, implementando mecanismos contantes de escucha y atención efectiva a sus necesidades y reclamos.
- Favorecer experiencias concretas de acción estudiantil en el campo académico y extracurricular, que les permita formas de expresión individuales y colectivas, asociaciones y movimientos de desarrollo cultural, social y deportivo.
- Iniciar estudios de factibilidad de la separación del Preescolar, creando un Centro de Educación Inicial (Maternal-Preescolar) a fin de descongestionar la sede actual del CEAPUCV y ofrecer un mejor y más amplio servicio en esta etapa tan importante de la educación.
- Implementar el cambio de mención en Educación Media, se propone la posibilidad de una mención más amplia y de interés actual: Ciencias Básicas y Tecnología, que

podría hacerse simultánea con Humanidades. A la vez que se establezcan estudios complementarios de metodología, investigación, intervención socio-comunitaria, ética, formación ciudadana, valores humanos y proyectos de vida.

Finalizamos expresando nuestra sincera y disposición como Equipo de Animación del CEAPUCV a acompañar de cerca y de forma comprometida estos cambios y otros que puedan surgir en este proceso de rescate que está exigiendo nuestro Colegio. Como ucevistas creemos que es posible dar estos pasos si se cuenta con el apoyo de las autoridades que la regentan y la voluntad para impulsar el resurgir de un CEAPUCV que logre cubrir las expectativas de quienes en él hacemos vida cotidiana.

A nombre del Equipo Animador, saludos cordiales y fraternos;



Lic. Gerardo Luis Lugo Rengifo
Director